

anuario
2008
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO



ANUARIO 2008

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
“FLORIÁN DE OCAMPO” (C.S.I.C.)

**anuario
2008**

**INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO**



ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12

Vol. 25 - 2008

EDITA:

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS “FLORIÁN DE OCAMPO”

Director: Pedro García Álvarez

Secretario de redacción: Blas Leal Delgado

Consejo de redacción: Miguel Gamazo Peláz, Julio Pérez Rafols, Julián Calvo Domínguez, Hortensia Larrén Izquierdo, María Concepción Rodríguez Prieto, Eusebio González García, Arsenio Dacosta Martínez, Juan Andrés Blanco Rodríguez, Jesús Carlos Portales Gato, Juan Carlos González Ferrero

Secretaría de redacción: Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Diputación Provincial de Zamora
C/. Ramos Carrión 11 - 49001 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@iezfloriandeocampo.es

SUSCRIPCIONES, PRECIOS E INTERCAMBIO:

Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Diputación Provincial de Zamora
C/. Ramos Carrión 11 - 49001 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@iezfloriandeocampo.es

Los trabajos de investigación publicados en el ANUARIO DEL I.E.Z. “FLORIÁN DE OCAMPO” recogen, exclusivamente, las aportaciones científicas de sus autores. El Anuario declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de la propiedad intelectual o comercial.

© Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)
Diputación Provincial de Zamora
Diseño de portada: Ángel Luis Esteban Ramírez
Imprime: DelaIglesia Impresores
Pol. Ind. Valcabado A
Ctra. Gijón Sevilla, Km 272,8
49002 Valcabado
Zamora (España)

Depósito Legal: ZA – 49-2009

ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12
Vol. 25 - 2008

ÍNDICE

ARQUEOLOGÍA

Trabajos arqueológicos en el solar sito en calle Caballeros, 5, C/V calle Gijón, de Zamora 13
Francisco Javier SANZ GARCÍA y otros

Excavación Arqueológica en el solar de la calle Comedias C/V a calle Barrios en Toro (Zamora) 31
Gregorio J. MARCOS CONTRERAS y otros

Arqueología en Villalpando (Zamora): la muralla medieval documentada en la Plaza Mayor y en la calle La Parra 51
Jesús Carlos MISIEGO TEJEDA y otros

Las cubiertas originales de la Iglesia de Santa María del Azogue de Benavente tras su intervención arqueológica..... 71
Miguel Ángel MARTÍN CARBAJO y otros

ARQUITECTURA

El Museo de Semana Santa de Zamora. Antecedentes, proyecto y realización 93
Rafael Ángel GARCÍA LOZANO

BIBLIOTECONOMÍA

Reseña histórica de la Biblioteca Pública 135
Ursicina MARTÍNEZ GALLEGO

HISTORIA

- Patrimonio y propaganda en la Guerra Civil: la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de Zamora 145
José Luis HERNÁNDEZ LUIS
- Ermitas y beneficencia en Tierra del Pan 155
Cecilio VIDALES PÉREZ
- Zamora 1936-1939, propaganda y fe. Ceremonias político-religiosas en la retaguardia franquista durante la Guerra Civil 177
Lucio MARTÍNEZ PEREDA

LITERATURA

- Carlos Latorre: el actor que estrenó *Don Juan Tenorio* 227
Guadalupe SORIA TOMÁS

MEDIO AMBIENTE

- Evolución de los incendios en la provincia de Zamora en el cambio de siglo y valoración del riesgo diario según un modelo de carácter meteorológico... 269
Santiago DOMÍNGUEZ MARTÍN y Eugenio Luis GARCÍA DÍEZ

MUSICOLOGÍA

- El Magisterio musical de Juan García de Salazar (1639-1710) en la Catedral de Zamora 289
Paulino CAPDEPÓN VERDÚ

NUEVAS TECNOLOGÍAS

- La formación *b-learning* como modelo de dinamización en contextos rurales de la provincia de Zamora 329
Ana Isabel SÁNCHEZ IGLESIAS

TOPONIMIA

Nuevas conjeturas de toponimia zamorana 359
Pascual RIESCO CHUECA

NECROLÓGICA 439

MEMORIA ACTUAL DE ACTIVIDADES 441

NORMAS PARA LOS AUTORES 479

RELACIÓN DE SOCIOS 483

HISTORIA



ZAMORA 1936-1939, PROPAGANDA Y FE. CEREMONIAS POLÍTICO-RELIGIOSAS EN LA RETAGUARDIA FRANQUISTA DURANTE LA GUERRA CIVIL

LUCIO MARTÍNEZ PEREDA

PROF. DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DEL IES "ALISTE" (ALCAÑICES)

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo estudiar el conjunto de ceremonias religiosas celebradas en Zamora durante la Guerra Civil. Ceremonias político-religiosas que fueron transformadas por las autoridades franquistas en un inmenso aparato de propaganda política de la causaalzada y sirvieron para crear un consenso social belicista en la retaguardia. El nacional catolicismo sirvió como componente ideológico fundamental en este tipo de actos. Las ceremonias celebradas en la provincia evidencian como los discursos patriótico y religioso en la zona nacional fueron no sólo empleados como un medio propagandístico con el que reforzar los lazos comunitarios en la retaguardia franquista sino también expresión de una reacción del catolicismo provincial frente a la implantación de la legislación laica de la época republicana.

ZAMORA 1936-1939. POLITICAL-RELIGIOUS CEREMONIES IN THE FRANCOIST REARGUARD DURING THE CIVIL WAR

ABSTRACT

The purpose of the following investigation is to study the set of religious ceremonies celebrated in Zamora during the Civil War. Political-Religious ceremonies that were altered by the Francoist authorities in an immense propaganda machine of the Cause, and served to create a social war consensus in the rearguard. The National Catholicism was the essential ideological component in this kind of acts. The ceremonies celebrated in the province prove how the patriotic and religious discourses in the National area were used not only as an instrument of propaganda to reinforce the Community bonds in the Francoist rearguard, but also as expression of the provincial Catholicism reaction against the secular law establishment in the Republican period.

El régimen franquista, al igual que el resto de los regímenes antidemocráticos que se extendieron por la Europa del periodo de entreguerras, mostró una intensa preocupación por desarrollar estrategias de propaganda de masas. Desde el comienzo del Alzamiento el discurso religioso se convirtió en un recurso propagandístico para movilizar a la población y sumarla al empeño colectivo de la victoria bélica.

En la retaguardia las pautas de conducta colectiva frente al hecho bélico fueron establecidas mediante un conjunto de ceremonias político-religiosas de adhesión a la causa franquista. Los actos de desagravio y reposición de crucifijos en la escuela pública, las celebraciones de Vírgenes y Cristos, los funerales de mártires y héroes, las reposiciones de Sagrados Corazones, las bendiciones de Banderas de milicias y las celebraciones por las tomas de ciudades, se extendieron por las provincias de la retaguardia franquista contribuyendo a extender socialmente un patriotismo religioso de marcados componentes belicistas. Zamora no se quedó al margen de este masivo esfuerzo¹. Había que configurar, o mejor dicho reconfigurar un imaginario colectivo de exaltación patriótica religiosa, gravemente mermado durante los años de gobierno republicano y activar, de paso, los mecanismos de la religiosidad popular y tradicional hacia la causa política legitimadora del Alzamiento.

Las ceremonias religiosas celebradas durante la guerra son una enorme inversión en la extensión social de los fundamentos doctrinales del nuevo régimen. La triada patria, religión y ejército quedaban indisociablemente unidos en el imaginario popular mediante estos espectáculos públicos de masas. La plena identificación entre discurso religioso y discurso patriótico, contribuían a reforzar los lazos comunitarios. No sólo resultaba necesario construir la identidad ideológica del régimen, sino extenderla a toda la población. Había que crear un ambiente social de Cruzada², convencer a la población de la retaguardia que la guerra era necesaria

¹ J.L. Hernández Luis proporciona una primera relación de los actos religioso patrióticos que tuvieron lugar en la catedral entre agosto de 1936 y marzo de 1939, en total contabiliza la realización de 32 actos extraordinarios (Vid., HERNÁNDEZ LUIS, J. L. "La catedral de Zamora. Escenario de la Guerra Civil". Cúpula nº 8. Zamora 1999. Págs. 17-19).

² En la Carta Colectiva de los obispos españoles escrita por el cardenal Isidro Gomá en julio de 1937 la guerra era calificada como "plebiscito armado". El cardenal Goma empezó en febrero de 1937 a preparar el texto de la Carta publicada con el título de "Carta colectiva de los obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de la Guerra en España", el respaldo al gobierno franquista de Burgos fue pleno, el texto fue suscrito por la totalidad de los obispos, excepción hecha del cardenal de Tarragona Vidal i Barraquer y el obispo Múgica de Vitoria, que se había distinguido por la defensa de los sacerdotes vascos perseguidos por los franquistas. El documento se reproduce en los boletines eclesiásticos de todas las diócesis españolas. El *Boletín de Zamora* la publica el 12 de agosto de 1937. Con anterioridad el obispo de Salamanca Enrique Plá y Deniel, el 30 de septiembre de 1936 publica la famosa pastoral *Las dos ciudades*. Para el obispo de Salamanca el conflicto armado no era una Guerra Civil sino "Una cruzada por la civilización, la patria y la religión". Pero la Carta y la pastoral no son los primeros documentos en tomar partido por uno de los dos bandos, ni desde luego los primeros en hurtar el concepto Guerra Civil y sustituirlo por el de cruzada. El concepto ya había sido empleado con anterioridad, prácticamente desde los primeros días de la guerra. Según sostiene Giuliana di Febo, el primero en usar el término Cruzada fue el Arzobispo de Santiago, en una circular publicada en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Santiago*, 31 de agosto de 1936 (Vid., DI FEBO, GIULIANA; *Ritos de guerra y de victoria en la*

porque era justa y era justa porque a través de las armas se estaba defendiendo la Religión y la Patria que habían sido puestas en peligro durante el gobierno republicano. El fervor religioso contribuyó a potenciar el ánimo patriótico y éste a su vez ayudó a incrementar el primero, produciéndose una intensificación emocional mutua, sin la cual resultaba imposible imponer en la retaguardia una moral de victoria, moral en la que no cabían restricciones ni desacuerdos. El discurso religioso queda así convertido en un recurso propagandístico para movilizar a la población y sumarla al empeño colectivo de la victoria bélica.

Como señala G. Di Febo "*La compenetración de poderes entre Estado e Iglesia, que constituye una peculiaridad del régimen franquista, trasciende la dimensión puramente política, afecta a toda la organización de la sociedad*"³ y tiene su expresión en el ámbito de las celebraciones político-religiosas que con motivo de la Guerra Civil empezaron a hacerse en las provincias de la retaguardia franquista.

Mediante estos ritos la conjunción del poder religioso y el político adquiriría una presencia física que eliminaba su carácter abstracto y la incardinaba en el espacio concreto del día a día facilitando así la comprensión de su existencia. Esta intencionalidad populista de todo el conjunto ceremonial es reconocida abiertamente por los propios jefes de la dictadura; José Pemartín, uno de los ideólogos del régimen recoge en *¿Qué es lo Nuevo?*, texto destinado a configurar los elementos definitorios del Nuevo Estado franquista: "*El pueblo cree lo que ve como previo paso para creer lo que no ve; y si ve a las autoridades rindiendo culto a Dios, si ve a las fuerzas armadas presentando armas al santísimo sacramento, si ve el esplendor del culto católico Español, avalado por la intervención pública y aparatosa de la autoridad civil y militar, cree efectivamente que aquello a lo que se rinde culto es la verdad*"⁴.

España franquista. Desclee de Brouwer. Bilbao 2002, Pág. 28). Pero lo cierto es que la primera referencia documentada se hace radiofónicamente, en una serie de "charlas patrióticas" inauguradas el 11 de agosto en Inter Radio Salamanca. En la sesión del día 14 el canónigo magistral de la catedral Aniceto Castro Albarrán hace la primera proclamación sobre la cruzada, dejando claro que sus opiniones son fruto de la reflexión personal y no son representativas aún del conjunto del episcopado español. La importancia de la charla hace que sea publicada en forma de resumen en *El Adelanto* del día 15: "A esta guerra os empujan a la vez vuestro corazón de españoles y vuestra conciencia de cristianos (...) será nuestro grito el grito de los cruzados: ¡Dios lo quiere! ¡Viva la España católica! ¡Arriba la España de Isabel la Católica!" (Vid. RAQUEL, H; *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil española (1936-1939)*. Ediciones Península, Barcelona 2001, Pág. 106). En la segunda mitad de agosto de 1936, 32 de las 61 diócesis estaban en zona rebelde, en 11 de ellas sus obispos ya habían evidenciado con claridad que apoyaban a los alzados, entre ellas Palencia, Segovia, Salamanca, Ciudad Rodrigo, León, Santiago, Osma, Vitoria. (Vid. ÁLVAREZ BOLADO, ALFONSO; *Para ganar la guerra, para ganar la paz. Iglesia y Guerra civil: 1936-1939*. Universidad Pontificia Comillas. Madrid 1995, Pág. 51). Los obispos más madrugadores a la hora de manifestar el apoyo religioso al Alzamiento fueron aquellos que se sentían más protegidos por los militares rebeldes, fundamentalmente porque el triunfo del golpe en la zona de su diócesis había sido contundente y claro (Vid., CASANOVA, JULIÁN; *La iglesia de Franco*. Crítica. Barcelona 2001, Pág. 55), son las diócesis de casi todo el norte de España.

³ DI FEBBO, GIULIANA; *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*. Desclee de Brouwer. Bilbao 2002, Pág. 87.

⁴ J. PEMARTÍN; *¿Qué es lo Nuevo?* Santander 1938, Pág. 85.

La identificación entre Iglesia y Estado, componente fundamental del nacional-catolicismo, inició su andadura, durante la Guerra Civil, en este abundante y variado conjunto de ceremonias. La Guerra sirvió para reactivar el catolicismo, para sacarlo de la situación de atonía institucional en el que lo había puesto la segunda república. Las celebraciones político-religiosas contribuyeron a que la iglesia recuperase el espacio de influencia social que había perdido durante la República.

El conflicto bélico se convirtió en una circunstancia que a Franco le permitió comprobar la capacidad movilizadora de los actos político-religiosos. El gobierno franquista de la zona nacional, fortalecido por la eficacia de la dictadura militar pudo poner en práctica una eficaz política propagandística de masas en la retaguardia, esa política obedeció a los principios doctrinales del nacionalcatolicismo, pero no lo olvidemos, también fue fruto del empirismo desideologizado de un gobierno militar que supo ver el potencial movilizador y creador de consenso social de este amplio conjunto de ceremonias.

BOMBARDEO DE LA BASÍLICA DEL PILAR Y DESTRUCCIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DEL CERRO DE LOS ÁNGELES

La entrada de la indignación católica en la guerra tuvo su punto álgido con dos sucesos extraños y todavía no aclarados. El 3 de agosto, antes del amanecer, un avión arrojaba tres bombas sobre la Basílica del Pilar. El ataque aéreo no produce ninguna víctima pero causa desperfectos en la bóveda de la basílica. El bombardeo tuvo un gran eco e impacto emocional en la España franquista. En varias capitales del norte de España se realizaron actos religiosos de desagravio, acompañados de desfiles militares. Cuatro días más tarde, el 7 de agosto un grupo de milicianos dinamitan el monumento al Sagrado Corazón del Cerro de los Ángeles y posteriormente fusilan la imagen erigida por Alfonso XIII en 1919, durante el gobierno conservador de Maura⁵. El rey había consagrado España a la imagen del Sagrado Corazón en una ceremonia impresionante con asistencia en pleno de todo el gobierno y el nuncio papal. La imponente, en tamaño y en presencia, imagen del Cerro de los Ángeles estaba ligada a la monarquía alfonsina y era una representación simbólica de la unión entre el Estado monárquico y el catolicismo. La espectacular eliminación del Cristo fue entendida como una radical manifestación de impiedad y el ataque a la Basílica del Pilar como una profanación.

En la España Nacional el ataque contra la imagen del Cerro de los Ángeles había producido una intensa sensación de humillación alimentada por la abundante literatura apologética de la *Cruzada*, buena parte de cuyas obras fueron escritas por

⁵ CASANOVA, JULIÁN: *La Iglesia de Franco*. Ediciones Tema de Hoy. Crítica. Barcelona, 1991, Pág. 71.

religiosos⁶. La espectacular eliminación del Cristo fue entendida como una radical manifestación de impiedad y el ataque a la Basílica del Pilar como una profanación. Indudablemente que detrás de ambos ataques está el gran poder de iconodulia que tienen las imágenes religiosas para configurar la piedad popular.

Lo cierto es que las reacciones contra los ataques contribuyeron a exacerbar el ánimo antirrepublicano y a extender el fervor religioso patriótico-bélico en la retaguardia franquista⁷.

Sobre la autoría de los hechos planea un cierto desconcierto a la hora de determinar su atribución y sobre todo la intencionalidad; ¿Dos manifestaciones de ataques y violencia anticlerical aisladas, o dos sucesos, que formaban parte de una intervención planificada puesta al servicio de una estrategia todavía hoy no aclarada? Probablemente estemos ante un episodio de guerra psicológica, lo cierto es que los hechos perjudicaron a la república y beneficiaron a los franquistas. Las reacciones contra los ataques contribuyeron a exacerbar el ánimo antirrepublicano y a extender el fervor religioso patriótico en la España de la retaguardia franquista. La noticia de los ataques encuentra más eco en la zona franquista que los asesinatos de curas y monjas llevados a cabo por la violencia revolucionaria anticlerical.

Los actos celebrados en Zamora⁸ como desagravio por el bombardeo de la Basílica del Pilar, fueron convocados por el obispo Arce Ochotorena⁹ para el día 6: una Salve cantada por la Capilla de la Catedral, el canto del himno del Pilar y un

⁶ En 1937 y 1938 se difunde bastante literatura apologética dedicada a justificar política, jurídica y religiosamente la Cruzada. A. De Castro Albarrán, Magistral de la catedral Salamanca y uno de los eclesiásticos que más activos se muestran en este objetivo, se refiere en los siguientes términos a la foto del ataque iconoclasta publicada en el periódico italiano *D'Avvenire d'Italia*: "La foto es el más satánico cuadro que pueda imaginarse. La imagen del Sagrado Corazón está, todavía, en su pedestal. Frente a ella, a pocos pasos del monumento, una fila de milicianos, cara a cara de la imagen, la apuntan con sus fusiles (...) lo que se adivina es el momento en que descargaron sus fusiles sacrílegos sobre los ojos, sobre el pecho, sobre el corazón de Cristo" (A. DE CASTRO ALBARRÁN; "Este es el cortejo... Héroes y Mártires de la Cruzada española". Salamanca 1938, pág. 298).

⁷ El fervor religioso ligado a los ataques se mantiene durante la guerra y pervive aun cuando ésta ha terminado. Al finalizar la contienda los restos del monumento al Sagrado Corazón de Jesús fueron repartidos en relicarios entre los soldados del ejército nacional. El obispo de Madrid-Alcalá autorizó el uso de la reliquias a petición de Frentes y Hospitales (*Heraldo de Zamora* 25 de abril de 1939).

⁸ En Plasencia el desagravio también se produce el día 6 de agosto. En Valladolid los actos de reparación tienen lugar en la catedral el día 7 de agosto, según consta en el Boletín Oficial del Episcopado, en Salamanca la reparación se hace el 8 de agosto en la catedral y en la Iglesia de la Purísima donde se celebran "funciones de desagravio por el atentado de la Virgen del Pilar" oficiados por el obispo Plá y Deniel, según se recoge en *El Adelanto* del 9 de agosto de 1936. En León el desagravio se lleva a cabo el 8 de agosto.

⁹ El navarro Manuel Arce Ochotorena. (Orobia 1879-Tarragona 1948) antes de hacerse cargo de la diócesis de Zamora fue profesor en el seminario de Pamplona, sucesivamente ocupó los cargos de Vicario Capitular, Vicario General de Pamplona y Protonotario Apostólico. Obispo de Zamora desde 1929 a 1938, posteriormente, el 22 de enero de 1938, toma posesión del obispado de Oviedo: "Haya sido elegido su obispo para organizar, reconstruir y evangelizar una diócesis como la de Oviedo, si la segunda de España en importancia y extensión por el número de sus parroquias, la primera en las dificultades que su gobierno, administración y santificación ofrece a causa de los destrozos materiales y espirituales ocasionados por la revolución felizmente dominada. El Santo Padre que conoce la situación y necesidades de la Diócesis de Oviedo, mártir, sacrificada, deshecha, ha elegido al Sr. Obispo de Zamora para que la restaure y gobierne con el celo y competencia demostrados aquí" (*Traslado de nuestro amadísimo Obispo a la Diócesis de Oviedo*, B.O.O.Z marzo de 1938). Fue nombrado cardenal en 1946.

Rosario: “en honor de la Virgen del Pilar con motivo del bárbaro atentado contra la basílica zaragozano. El pueblo de Zamora ha de participar unánime en este acto de desagravio a la Pilarica”¹⁰. La prensa se refiere a la destrucción del Sagrado Corazón del Cerro de los Ángeles como “una barbarie más del marxismo”¹¹.

El Boletín del Obispado nos proporciona un relato de los actos de desagravio a los que califica como un *desposorio* de la Cruz y de la Espada:

“Cuanto tiempo hacía que Zamora no presenciaba un espectáculo semejante. El ejército, las milicias de falange, masculinas y femeninas y los “balillas”, postrándose reverentes como hermanos que son en la misma fe ante el mismo Padre. (...) Agueridos soldados templando sus armas al fuego de la oración para esgrimir las en el campo de batalla, centenares de jóvenes falangistas que esperan, instruyéndose la orden de marchar al frente de combate, presentan sus armas al Dios de los ejércitos y se las consagran juntamente con su sangre (...) y como adecuado marco de tan hermoso cuadro, el pueblo, el clero, las corporaciones, las autoridades con el prelado a la cabeza, rodeando al elemento armado, elevando al cielo plegarias, que si tenían acentos de desagravio por la criminal y cobarde profanación del templo del Pilar, no estaban exentas de gratitud por la generosa ofrenda de veteranos y juventudes en defensa de la Religión y de la Patria (...) Jamás hemos visto en la catedral de Zamora un número tan considerable de fieles, ni tan sublime cuadro de piedad y fortaleza, ni un acto tan consolador para el creyente y el ciudadano ni un más bello desposorio de la cruz y de la espada (...) El sagrado templo del Pilar de Zaragoza había sido objeto de una horrible e insospechada profanación: Desde un avión marxista fue criminal y alevosamente bombardeado como si fuera lugar nefando, lo que es Casa de la Madre de Dios, cual si fuera refugio de guerreros, lo que es Palacio de la Reina de la Paz, como si fuera padrón de ignominia, lo que es altísimo honor de los Españoles. Nuestro (...) prelado, de acuerdo con el ilustrísimo cabildo, en desagravio de tan horrendo sacrilegio, dispuso la celebración, en la Santa Iglesia Catedral, de una Salve solemnísimas (...). Tan numerosa resultó la concurrencia que fue preciso abrir las puertas de la parte

¹⁰ *Heraldo de Zamora* 5 de agosto de 1936.

¹¹ *Heraldo de Zamora* 18 de agosto de 1936.

norte, para que desde el anchuroso pórtico participasen los centenares de personas que no cabían en el templo catedralicio”¹².

Los masivos actos de desagravio realizados en las provincias de la retaguardia franquista tuvieron su broche final al terminar la guerra, cuando la Basílica del Pilar es declarada templo nacional y santuario de la Raza por una Orden del 29 de diciembre de 1939 firmada por el Ministro de Gobernación, el zaragozano Ramón Serrano Suñer. La decisión fue tomada previo informe favorable de la Real Academia de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando, entre los fundamentos aportados por las Academias para legitimar desde consideraciones historicistas la categorización simbólica del templo se hace referencia al gran papel de aglutinante patriótico-religioso jugado por las ceremonias y procesiones de desagravio:

“cuando desde la fe vuelve la Academia sus ojos a lo que es menester propio de su oficio, cuando asiste a la vicisitudes de un pueblo nobilísimo, que en una imagen bendita encuentra alivios de pesadumbres, estímulo de empresas colectivas, venero de procesiones (...) y ara de juramentos. ¿Cómo ha de serle posible sustraerse al avasallador influjo que la Religión, la Patria y la Vida, emblemas en la sagrada imagen, ejerce sobre su espíritu”¹³.

Las ceremonias de desagravio por el ataque a la imagen del Sagrado Corazón tienen lugar el 22 y 23 de agosto de 1936¹⁴. El domingo 23 por la mañana se ofició una misa celebrada por el obispo en la Iglesia de San Andrés y por la tarde se organizó un acto eucarístico.

En 1937 la procesión del Sagrado Corazón celebrada el 4 de junio estuvo dedicada a la conmemoración del ataque. Los días previos la prensa preparó la celebración del acto animando a la masiva participación ciudadana y recordando los motivos que hacían necesario el desagravio¹⁵:

¹² *Boletín Oficial del Obispado de Zamora* 12 de septiembre de 1936.

¹³ B.O.E. 30 de diciembre de 1939.

¹⁴ En Valladolid los actos reparadores del “*sacrilego atropello del Cerro de los Ángeles*” se efectúan el 24 de agosto. En Plasencia se retrasan hasta el 6 de octubre, en León se habían celebrado el día 22, en la misma fecha se llevan a cabo los actos en la catedral de Salamanca oficiados por el obispo Plá y Deniel.

¹⁵ “*Desde hace muchos años 30 de mayo la fiesta del santo rey Fernando vencedor de los árabes. Desde 1919 su fecha es aniversario de un acontecimiento de eterna memoria, de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de los Ángeles y de la consagración oficial de España a su divino corazón (...) las circunstancias oficales nos han obligado a celebrar la fiesta con más fervor que en años anteriores (...) el día cuatro se celebrará la procesión del Sagrado Corazón de Jesús (...) tenemos necesidad de proclamar que el Sagrado Corazón es nuestro Rey, de reparar los crímenes y sacrilegios cometidos por los malos españoles*” (*Heraldo* 31 de mayo de 1937). Refiriéndose a la consagración alfonsina del 30 de mayo de 1919: “*desde esa fecha el Cerro de los Ángeles, fue el centro de la devoción de España al Sagrado Corazón de Jesús (...) todos los años al llegar el 30 de mayo, el pueblo católico español si no podía acudir al cerro sagrado (...) se congregaba en su iglesia parroquial, para renovar el*

“El Corazón de Jesús, ultrajado por los hijos ingratos y ciegos a su amor, espera la reparación de los verdaderos y buenos hijos. Desde el Cerro de los Ángeles quería ese Divino Corazón reinar en nuestra patria querida, pero la relajación de nuestras costumbres, la indiferencia religiosa y los desórdenes sociales prepararon el camino para el nuevo deicidio del siglo XX, para el sacrilego fusilamiento de su sagrada imagen (...) la España auténtica debe de mostrar mañana su espíritu religioso (...) ni un solo balcón sin colgadura, ni un solo zamorano sin recibir a Jesús en la eucaristía, que celebrará el Excelentísimo Señor Obispo en la Iglesia de la Concepción a las ocho (...) ni un solo hombre que no forme en las filas de la solemne procesión” (*Heraldo de Zamora* 3 de junio de 1937).

Al término de los actos celebrados en la iglesia de la Concepción tuvo lugar una procesión que recorrió las calles de Ramos Carrión, continuó por la Plaza Mayor, por las calles Ramón y Cajal, Sagasta, San Torcuato, Santa Clara, torció por Viriato y dio la vuelta por San Andrés hasta la iglesia del mismo nombre, donde se hizo la última estación:

“Horas sublimes de religiosidad y patriotismo vivió ayer tarde Zamora en la grandiosa procesión del Sagrado Corazón. No creemos que lo de ayer sea un resurgir esporádico y fugaz ayudado por las circunstancias de la guerra, por que este renacimiento que ahora tiene ya realidad tangible, España se ha anticipado prácticamente a dar efectividad real a este renacimiento lanzándose a la Guerra más santa y justa que conocieron los siglos. La grandiosa manifestación católica de ayer fue su externalización más acusada (...) la procesión estaba anunciada para las siete de la tarde, pero no salió hasta las ocho por retrasarse algo los actos religiosos celebrados en el templo de la Concepción, más sobre todo por la dificultad de dar orden y cohesión a la gran masa humana que acudió a formar en el desfile (...) a la procesión asistieron todas las autoridades militares, ecle-

*acto de consagración y ratificar así con un verdadero plebiscito, el acto realizado por Alfonso XIII. El sectarismo de la república azañista quiso entorpecer desde el principio la celebración de esta fiesta. Acudir en ese día al Cerro de los Ángeles, fue durante los cinco años mal hadados, un verdadero heroísmo. Cuando estalló el Movimiento salvador, los marxistas, llenos de odio satánico, queriendo insultar a la España católica en lo más delicado de sus sentimientos religiosos subieron al Cerro de los Ángeles y después de haber escarnecido con un simulacro de fusilamiento al Sagrado Corazón, derribaron su estatua (...) Se acerca otra vez el 30 de mayo, este año no podrán acudir al cerro santo los católicos españoles. Pero la España liberada (...) debe celebrar ese día nacional, con el mayor fervor, para ratificar su consagración al Divino Corazón y para reparar la sacrilega profanación llevada a cabo por el odio satánico de los marxistas” (*Heraldo de Zamora* 28 de mayo de 1937).*

siásticas y civiles, todas las asociaciones religiosas (...) culturales, profesionales, económicas y sociales, con sus banderas y estandartes, milicias y banda de música del regimiento. (...) Por las aceras marchaban alumbrando las mujeres, y por el medio de la calle, detrás de sus correspondientes símbolos, todas las asociaciones y hermandades y algunas cofradías (...). Un larguísimo rosario de velas encendidas (...) y blancos mandilones escolares abrieron también la procesión y no faltaron los hospicianos y los asilados de la guerra y conmovedores coros de voces niñas, elevaban cantos piadosos al azul cárdeno del atardecer. El paso con colgaduras y flecos de oro, candelabros de bronce y vidrio, y rematado por la escultura seráfica de Jesús, cargado por jóvenes de la Juventud Católica, entró en el templo a los acordes del Himno Nacional y entre coros y vivas de la multitud”¹⁶.

La apertura e inauguración de nuevos locales de falange y Renovación Española en Zamora se completaron con ceremonias de entronizaciones de Sagrados Corazones. Para la inauguración del nuevo local de la Sección Femenina de Falange de la calle Santa Clara nº 61¹⁷ se celebró en el convento de las monjas clarisas una misa oficiada por el obispo Arce Ochotorena, al término del acto las milicias armadas falangistas rindieron homenaje al obispo cantándole el himno de la falange con el brazo en alto. Por la tarde fue bendecido y entronizado el Sagrado Corazón de Jesús. El 11 de marzo de 1937 se inauguró en la calle Viriato el local del Servicio Patriótico de información nacional de Renovación Española. En la Iglesia de Santiago se ofició una misa con asistencia del jefe nacional de Renovación Española Antonio Goicoechea, las milicias, todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Al terminar la misa se organizó un desfile, posteriormente se verificó la bendición y entronización del Sagrado Corazón de Jesús¹⁸.

REPOSICIÓN DE CRUCIFIJOS

La primera reposición pública de crucifijos tiene lugar en Navarra. La ordenada el 21 de julio de 1936 parte de la Diputación Foral. De su cumplimiento quedan encargados los alcaldes. En la misma orden se recogía el restablecimiento de la enseñanza católica en todos los centros escolares, la reapertura de colegios y escuelas dirigidas por órdenes religiosas, la prohibición de la coeducación, además se decretaba la revisión de todos los nombramientos de maestros. En el texto

¹⁶ *El gran renacimiento católico español. Heraldo de Zamora* 5 de junio de 1937.

¹⁷ *Heraldo de Zamora* 3 de febrero de 1937.

¹⁸ *Heraldo de Zamora* 11 de marzo de 1937.

aprobado por la diputación se relataba como la iniciativa había surgido a propuesta de los ayuntamientos: “*Muchos ayuntamientos se han apresurado a colocar en las escuelas la imagen del Cristo Redentor, expresando así sus deseos de que la enseñanza de sus hijos sólo ha de fundamentarse en los sanos principios de la moral católica*”¹⁹.

El proceso de reposición llevado a cabo en las localidades de la retaguardia no obedece a ninguna orden de implantación nacional. En cada provincia la colocación del crucifijo en las aulas escolares es patrocinada por un organismo distinto: Diputaciones, autoridades educativas de distrito universitario y ayuntamientos. La reposición de crucifijos en Zamora parte del Gobernador Civil teniente coronel Raimundo Hernández Comes. El 24 de agosto de 1936, en cumplimiento de la orden dada por el General de la 7ª División se dispone que en “*todas las escuelas sean restablecidos los crucifijos que fueron quitados por los rojos*” y se encarga de su cumplimiento a los alcaldes de la provincia²⁰.

Adelantándose a la orden del Gobernador Civil, se devuelve el crucifijo a las escuelas de Castro Nuevo de los Arcos el 9 de agosto: “*Desterrados los crucifijos de las Escuelas, durante los cinco años de tiranía marxista, el pueblo de Castro Nuevo ha desagraviado cumplidamente a su Dios, la iniciativa parte de los maestros locales*”²¹. Los actos de reposición se llevan a cabo en todas las localidades con escuela y se hacen coincidir con el 1 de septiembre, día de comienzo del curso escolar²². A los actos acuden las autoridades eclesiásticas, militares y civiles de la provincia. Los actos celebrados en Zamora cuentan con la presencia del obispo Manuel Arce Ochotorena, el Gobernador Civil y comandante militar de la plaza Raimundo Hernández y el alcalde de la ciudad comandante Arredondo: “*La ceremonia de la colocación del crucifijo en las escuelas fue en todas por igual, solemnísimas, pronunciándose elocuentes discursos que fueron aplaudidos por los escolares con entusiasmo dándose vivas a España y al Ejército*”.

El 1 de septiembre de 1936, se lleva a cabo la reposición de crucifijo en las escuelas de Benavente: “*las milicias de JAP, de Falange y de Acción Católica,*

¹⁹ La noticia se hacía pública en *El Heraldo de Zamora* del 31 de julio de 1936.

²⁰ Adelantándose a la orden del Gobernador Civil se devuelve el crucifijo a las escuelas de Castro Nuevo de los Arcos el 9 de agosto. La reposición es fruto de la iniciativa de los maestros locales: “*Desterrados los crucifijos de las Escuelas, durante los cinco años de tiranía marxista, el pueblo de Castro Nuevo ha desagraviado cumplidamente a su Dios, la iniciativa parte de los maestros locales*”. (*Heraldo de Zamora* 15 de agosto). Posteriormente y antes del 1 de septiembre el acto de reposición de crucifijos tuvo lugar en Villanueva de Valrojo el 30 de agosto. (*Heraldo de Zamora* 15 de agosto).

²¹ *Heraldo de Zamora* 15 de agosto.

²² El mismo día tienen lugar las reposiciones en Santa María de la Vega, Gallegos del Río, San Martín de Terroso, Barcial del Barco, Coreses. (*Heraldo de Zamora* 5 de septiembre de 1936)

*desfilaron con las fuerzas armadas (...) los balcones aparecieron engalanados con colgaduras que no se desprendieron durante todo el día*²³:

“El espectáculo de nuestra Plaza Mayor era magnífico. Habían formado en su recinto todos los niños y niñas de Benavente, por grupos de escuelas, y a su cabeza, maestros y maestras respectivos. También en correcta formación, y con sus banderas con un aire marcial perfecto (...), todas las milicias armadas: Falange Española, masculina y femenina y balillas y una escuadra de Acción Popular (...) A la hora anunciada comenzó el desfile de todas las formaciones, presidido por las autoridades. Era de notar, al paso por las calles, el entusiasmo indescriptible del público estacionado en todas las bocacalles del largo trayecto, que no sabían si aplaudir o si saludar a la romana; pero que constantemente hacían una cosa u otra. Y esto ya es un signo: el que las manos no se detengan en la inactividad y aplaudan para animar o saluden para manifestar identificación. (...). En el patio tan espacioso de las Escuelas de San Antón, formaron los niños, las niñas y las milicias. Sobre una mesa que servía de altar improvisado, el señor vicario bendijo los crucifijos, preparados al efecto y, seguidamente, pronunció unas emocionadas palabras, de profundo sentido religioso y patriótico (...) Al terminar, con el crucifijo en las manos, dio a todos solemne bendición, que fue recibida en medio de un silencio impresionante, rodilla en tierra, por todos los presentes, niños y niñas, maestros, maestras, milicias y pueblo, armas y banderas rendidas hacia la tierra (...). Tras los discursos de un maestro y del alcalde (...) y tras la solemne colocación de un crucifijo en cada una de las clases del edificio, se regreso desfilando a la plaza en medio de aun mayor entusiasmo que a la ida. Aplausos y saludos a la romana, del pueblo al paso de las milicias armadas de nuestras falanges”²⁴.

La presencia simultánea de curas párrocos y maestros en las ceremonias de reposición sirvió para evidenciar públicamente el final del enfrentamiento que entre las dos instituciones se produjo durante la época republicana²⁵. La supresión de las

²³ *Nueva España* 11 de septiembre.

²⁴ *Nueva España*. Órgano de Falange Española de las J.O.N.S., 11 de septiembre.

²⁵ Durante el periodo de gobierno de la 1ª República, los párrocos ven surgir un nuevo tipo de maestro más atento a las instrucciones e indicaciones del Ministerio de Instrucción Pública, que a las advertencias y consideraciones de la diócesis y las parroquias. Los párrocos, durante la república, perdieron la función de vigilancia y tutela que habían ejercido tradicionalmente. Maestros y curas se convierten en dos instituciones que pretenden obtener el liderazgo en materia de juicio sobre las costumbres,

enseñanzas religiosas y la retirada del crucifijo en las escuelas fueron motivo de disputa, protestas en algunas localidades²⁶, y frecuente causa de enfrentamientos entre el cura párroco y el maestro.

La retirada del crucifijo de las escuelas se convirtió en un asunto fundamental en los informes que, los curas párrocos, en cumplimiento de la normativa franquista relativa a la depuración de docentes, mandaban a la Comisión Depuradora Provincial del Magisterio sobre el comportamiento de los maestros durante la etapa de gobierno de la república. La simple y obligada retirada de los crucifijos había sido entendida por los párrocos informantes como una manifestación de blasfemia irreligiosidad, tal y como se recoge en algunos de los informes²⁷. Los partidarios de la recristianización de la escuela incluso llegaron a presentar la retirada de los símbolos religiosos como una obra satánica de la república²⁸. La recatolización de la Escuela se convirtió en un acto público de hermanamiento de ambas instituciones. Las ceremonias son una oportunidad para que los maestros evidencien públicamente su aceptación de los nuevos fundamentos nacional católicos de la escuela franquista, y demostrar de paso su adhesión a las nuevas autoridades.

Las reposiciones siguen un esquema celebratorio que, con distintas variantes se repiten en todas las poblaciones. Los actos comienzan con la bendición religiosa de los crucifijos en la iglesia. Después de la bendición se organizaba un desfile de milicias, y una procesión en la que participaba todo el pueblo portando las imágenes de los crucifijos. En algunas localidades se aprovechó la ocasión para simultanear la reposición con la colocación de la Bandera Nacional en los Ayun-

las opiniones políticas y los valores morales, sobre todo en las pequeñas comunidades.” (MARTÍNEZ PEREDA, Lucio; *La Depuración Franquista del Magisterio Nacional en el Norte de Zamora. 1936-1943*. C.E.B., Ledo del Pozo, Zamora. 2008. Pág. 72).

²⁶ En Olmillos de Valverde, Benavente la maestra Luisa Angelón es atacada por el vecindario. Los vecinos, instigados por el sacerdote le exigen la enseñanza de historia sagrada y el catecismo. La maestra se niega y sufre el acoso violento del vecindario con lanzamiento de piedras, rotura de cristales y disparos contra su vivienda, el Gobernador Civil manda a dos agentes de Vigilancia para poner remedio a la situación. Circunstancias similares también tuvieron lugar en Morales del Vino (*Heraldo de Zamora* de 1 de febrero de 1932). En Monferradinos una comisión de vecinos entrega al gobernador civil un escrito pidiendo no sea retirada de las escuelas el crucifijo (*Heraldo de Zamora* 26 de enero de 1932).

²⁷ Plácida García Villar, maestra en la localidad de Calzada de Tera, fue acusada por la Comisión depuradora del Magisterio de Zamora de haber “Arrojado el crucifijo de la escuela juntamente con el catecismo y el libro de historia sagrada a un corral” (MARTÍNEZ PEREDA, Lucio; *La Depuración Franquista del Magisterio Nacional en el Norte de Zamora. 1936-1943*. C.E.B., Ledo del Pozo, Zamora. 2008. Pág. 155).

²⁸ En la sesión de clausura del primer Cursillo Nacional de Primera Enseñanza, organizado en Pamplona del 1 al 29 de junio de 1938 con el objetivo de reformular en clave nacional católica la formación pedagógica de los nuevos maestros, Pemartín pronunció el discurso “*Los orígenes del Movimiento*”, en su intervención se refiere a la retirada de los símbolos religiosos durante la etapa republicana en los siguientes términos: “y siguió la obra satánica arrancando de nuestras escuelas al Maestro de los maestros, el Crucificado, y suprimiendo la enseñanza de la religión, que han sido repuestos con todos los honores por el Ministro de Educación Nacional, Pedro Sáinz Rodríguez” (PEMARTÍN SANJUÁN, José; “*Los orígenes del Movimiento*”. Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional. Burgos 1938. Pág. 13).

tamientos²⁹ e incluso para celebrar los funerales en honor de Onésimo Redondo y Calvo Sotelo³⁰. Y rezos por los *Caídos* en el campo de batalla³¹.

Las milicias de la falange son las que se muestran más activas a la hora de proporcionar asistentes a los desfiles. Los milicianos son frecuentemente trasladados de una localidad a otra³². En algunas localidades, la reposición se retrasa para hacerla coincidir con la celebración mariana del 8 de septiembre, aprovechando para hacer la reposición de las imágenes del Sagrado Corazón³³ e incluso actos de desagravio por los ataques de las tropas republicanas a la Virgen del Pilar y al Cerro de los Ángeles³⁴.

²⁹ 12 de septiembre, reposición en Vadillo de la Guareña, Quintanilla del Olmo y Castrillo de la Guareña. El 8 de septiembre de 1936, reposición de los crucifijos y la bandera nacional en Bóveda de Toro. A las nueve de la mañana se reúnen en el local de falange los balillas de la localidad *"todos los jóvenes fascistas uniformados desfilaron marcialmente hacia el ayuntamiento acompañados de las autoridades y niños de las Escuelas Nacionales. Seguidamente se trasladan a la iglesia donde se celebró una solemne misa, cantada por un grupo de señoritas falangistas, mientras hacían guardia de honor en el Altar, cinco jóvenes de la falange"*. Terminada la misa se produce la bendición de los crucifijos y con *"el mismo entusiasmo se trasladaron en correcta formación con el pueblo en masa, hasta los locales de las escuelas, donde las autoridades procedieron a la colocación de los crucifijos e inmediatamente se colocó en los balcones del Ayuntamiento, sito en el mismo edificio de las escuelas, la Bandera Nacional, oyéndose innumerables vivas a Cristo Rey, a España y a los dirigentes del glorioso movimiento"* (*Heraldo de Zamora* 12 de septiembre de 1936).

³⁰ En Santa Cristina de la Polvorosa la reposición del crucifijo en las Escuelas y los funerales por Calvo Sotelo y Onésimo Redondo se celebraron el mismo día. Al pueblo se trasladó una sección de Falange Española de Benavente, la sección femenina y los "flechas", una representación del Requeté y margaritas. Terminada la misa se celebra la bendición de las escuelas y la entronización solemne del crucifijo, desde el balcón del ayuntamiento pronuncian discursos el maestro, el alcalde y el cura párroco. (*Nueva España* 11 de octubre de 1936).

³¹ En Vadillo de la Guareña, al terminar la bendición de los crucifijos se organizó un desfile de las milicias uniformadas de Falange, acompañadas del juez municipal, el fiscal y el ayuntamiento en pleno. Posteriormente la comitiva acude al cementerio donde se dedica un padrenuestro por el alma de los fallecidos en el frente de batalla. (*Heraldo de Zamora* 12 de septiembre).

³² En la reposición de crucifijo en Peleas de Arriba después de la Misa se procede a la colocación de los crucifijos en las escuelas, a las que asistieron las autoridades locales, la guardia civil con su jefe provincial, José Redondo. Por la tarde tuvo lugar un desfile de las escuadras de falange "venidas desde Corrales", sección femenina y balillas, *"recorriendo con aire marcial, en correcta formación y con su bandera a la cabeza, todas las calles del pueblo, entre calurosos y entusiastas vítores y aplausos, y seguidos siempre de una apiñada muchedumbre, ansiosa de exteriorizar los sentimientos del alma españolísima, compenetrada con las milicias en el mismo ideal de reconquistar España (...) plácemes merecen estas milicias (...) que todos los días festivos los dedican a recorrer los pueblos limítrofes, plenos de fe y entusiasmo, procurando levantar el espíritu público de sus soñadores, contra las malvadas huestes del Frente Popular que les tenían amedrentados y acobardados, inyectándoles la fe y el entusiasmo de laborar con los mayores esfuerzos y sacrificios por la Patria, una grande y libre"* (*Heraldo de Zamora* 11 de septiembre).

³³ En Cerecinos de Campos: *"para coincidir con la apertura escolar, un grupo muy nutrido de distinguidas señoritas de esta localidad hicieron una colecta para comprar los sagrados corazones, y entronizarles en estas escuelas nacionales, con los crucifijos. Se celebró misa de asistencia con sumisión de armas por los jóvenes de F.E. de esta localidad y un coro de la Asociación Católica Femenina. Celebrada la misa se verificó la bendición de las imágenes y conducción en procesión por asociaciones y multitud de gente hasta la escuela de niñas, donde se entronizaron mediante el ritual"* (*Heraldo de Zamora* 15 de septiembre de 1936).

³⁴ 7 de septiembre, reposición de crucifijos en Villar de Frades y Pobladura de Valderaduey: *"Por la tarde se celebró un acto de desagravio a la Virgen del Pilar y a Cristo Rey, cantándose la salve por todos los asistentes, y trasladándose en manifestación a la casa consistorial y a la escuela, donde se izó la Bandera, y se colocó a Cristo-Rey"* (*Heraldo de Zamora* 7 de septiembre). En Losacio: *"El día 8, fiesta de la Virgen, se celebró con gran entusiasmo la fiesta de entronización de los crucifijos en las escuelas. Este pueblo, hizo una magnífica demostración de su sentimiento religioso y de su fervor patriótico, prestando su asistencia al santo sacrificio de la misa, procesión, bendición de los crucifijos y un hermosísimo cuadro de la Purísima, que posee la escuela de niñas. A este acto solemne, asistió el pueblo en masa"* 15 de septiembre. En Ferreruela, aprovechando la festividad de la virgen, el 8 de septiembre *"cinco años y pico ha que en España fue sustituida la Monarquía por una República de trabajadores (...) otro*

En algunas celebraciones la comitiva aprovechaba para dirigirse al cementerio a reestablecer oficialmente la cruz del cementerio. La ley republicana de 30 de enero de 1932 había ordenado la secularización de los cementerios católicos, que pasaban a ser propiedad del Estado. Las autoridades municipales se encargaron de derruir el muro que separaba el cementerio religioso del civil, de llevar a cabo la incautación y proceder a la retirada de la cruz. El obispo Arce Ochotorena hizo pública su postura contraria a la secularización, calificándola como un ataque más dirigido contra los católicos y ordenando a los párrocos que estaban bajo su autoridad realicen protestas:

“Hondamente preocupado por el nuevo agravio que a los sentimientos católicos infiere la ley del 30 de enero sobre secularización de cementerios (...) los párrocos que se viesan obligados a entregar a la autoridad local la llave del cementerio, consignarán ante testigos la reserva de derechos de la Iglesia y recurrirán a Nos exponiendo con todo detalle las circunstancias del despojo”³⁵. Más adelante insistiendo en el mismo asunto, “nos ha sorprendido el espíritu sectario que palpita en el precedente reglamento (...) Mas no por sospechado (...) ha dejado de renovar quizás con más intensidad que la ley misma, las heridas por ésta abiertas en la conciencia católica. Sin tener para nada en cuenta los derechos imprescindibles de la iglesia se han articulado (...) disposiciones gubernativas que al mismo tiempo vulneran la libertad de los católicos y los principios fundamentales de la justicia (...). se reglamenta la expropiación forzosa de los cementerios parroquiales (...) La ley, está en abierta pugna con los postulados de la justicia, y cuando esto ocurre (...) reaparece imperiosamente el derecho de legítima defensa, más alto y elevado que las leyes humana (...) ¿qué razón puede excogitarse para imponer coactivamente la unidad de cementerio con la expropiación forzosa de los que son católicos?, ¿qué título de utilidad pública puede invocarse para que sean sepultados dentro del mismo recinto amurallado los restos funerarios de creyentes e incrédulos, de católicos y ateos, de los cristianos que han muerto en el seno de la iglesia y de los que de ella voluntariamente se apartaron en vida? (...) a la luz de estas verdades (...) nace el respeto y veneración que la iglesia tiene a los difuntos que murieron en su

tanto tiempo hace que el crucifijo y Corazón de Jesús, fueron lanzados de las Escuelas Nacionales. Como acto de desagravio se ha celebrado la ceremonia de reponerlos, a cuya ceremonia concurrió el vecindario en masa.

³⁵ Circular sobre la ley de secularización de cementerios. Boletín Oficial del Obispado de Zamora 15 de marzo de 1932.

seno y les prepara después de la muerte digna sepultura separada de los que libremente apostataron de ella durante su vida (...) porque el cristiano cree en la resurrección de los muertos que fueron depositados en sus cementerios, porque los cuerpos de los cristianos fueron templo del espíritu santo (...), se ha considerado y son los cementerios católicos lugares sagrados, y las funciones litúrgicas que integran el funeral desde el levantamiento del cadáver hasta la inhumación, como actos religiosos organizados, dirigidos y regulados por la única autoridad competente en lo sagrado y en lo litúrgico, es decir, la autoridad de la iglesia católica (...) Párrocos comprenderéis que ante las exigencias de la autoridad ordenando que hagáis entrega de las llaves de los cementerios parroquiales, es deber consignar la protesta, como lo han hecho hasta ahora aquellos que han sido requeridos”³⁶.

Algunos ayuntamientos gobernados por la derecha hicieron todo lo posible por entorpecer la secularización de los cementerios religiosos y en otras localidades los párrocos buscaron crear situaciones de enfrentamiento con los municipios³⁷.

La reposición de crucifijos celebrada en Milles de la Polvorosa es un ejemplo del grado de confrontación y tensión social que se vivió entorno a esta cuestión. Los actos celebrados en esta localidad se aprovecharon para restablecer oficialmente la cruz en el cementerio: “*que el odio de unos hombres sectarios había hecho desaparecer del pórtico de la mansión de los muertos*”. Por la tarde el pueblo acudió procesionalmente a las Escuelas Nacionales donde fueron bendecidos los crucifijos: “*se celebró por los alrededores del templo una procesión de ánimas, en la que formó todo el pueblo de Milles, que ha dado una muestra más del espíritu que anima a sus hijos, en los momentos en los que la Patria rinde tributo emocio-*

³⁶ Boletín Oficial del Obispado de Zamora. Mayo 1933, Págs. 120-123.

³⁷ La comisión Municipal de Sitrama de Tera a comienzos de marzo de 1933 no había procedido a la secularización del cementerio. Las llaves aún no habían sido solicitadas por la alcaldía y seguían en poder de la parroquia, en el cementerio no se había colocado el preceptivo rótulo de cementerio municipal. El articulista del periódico republicano *La Mañana* se queja de la intencionada tardanza y demanda la actuación del Gobernador Civil: “*el señor Gobernador debe girar una visita a todos los cementerios, por lo menos a este y comprobar si han tergiversado sus ordenes*” (*La Mañana*. Diario Republicano, 8 de marzo de 1933). En Cubillos, el cura párroco provocó un enfrentamiento violento con algunos miembros de la comisión gestora municipal: “*a Cubillos llegó la orden para el presidente de la comisión gestora municipal: El cementerio llevará el rótulo de municipal y la llave debe de ser entregada al alcalde. El cura, escandalizado preguntó a unos cuantos reunidos en la casa parroquial: —¿Pero se ha proclamado ya la República?, le respondió un cacique que, compungido, dijo que ya hacía casi dos años que había huido Alfonso de Borbón. Hubo lamentos, preces y se acordó no despojarse de las llaves. Cuando la Comisión gestora municipal se dirigía al cementerio oyó palabras agresivas. Aun cuando al primer momento no podían explicarse a que obedecían aquellas palabras y aquellos gestos, miraron hacia la iglesia, de allí había partido todo. Los concejales, ante la avalancha que se les venía encima, tuvieron que regresar al pueblo tras refugiarse en el Ayuntamiento*” (*La Mañana*. Diario Republicano, 8 de marzo de 1933).

*nado al recuerdo de sus preclaros varones, que dieron sus vidas en holocausto de un hermoso ideal y por salvarnos de los peligros de la antipatria*³⁸.

Las reposiciones de crucifijos fueron convertidas en ceremonias de participación de masas que proyectaron sobre el resto de la sociedad la nueva imagen de una escuela pública católica. El patriotismo religioso y las referencias a la política educativa aconfesional de la república se constituyen en los elementos fundamentales que sirven de soporte doctrinal a los discursos pronunciados por los maestros y curas. En la reposición de Pobladura de Valderaduey, una de las maestras de la localidad, “*viuda y con once hijos, tiene los cuatro mayores luchando en defensa de la Patria*”, pronunció el siguiente discurso:

“La imagen del crucificado extendiendo de nuevo sus brazos sobre vosotros y sobre la nación predilecta. Jesucristo no nos abandona a pesar de los ultrajes que le han inferido los malos españoles, y después de una tormenta angustiosa en la que todo parecía que iba a quedar anegado –la Religión, la Familia, la Patria– su figura reaparece como signo de bonanza en este día. Las logias masónicas incubaron la perdición de España y resolvieron acabar con la Religión. Por eso los crucifijos y toda enseña religiosa fueron quitados de la Escuela y de todos los centros oficiales. Nada importó la defensa que se hizo en la prensa y el parlamento de los ideales cristianos. Todo nuestro anhelo se plasma en este símbolo. ¡Cuántas veces pedí a Jesús que me dejara ver su imagen sagrada en la Escuela de nuevo! Mis deseos, que son también los vuestros, se han cumplido. Así queda restablecida la base principal de la sociedad, porque sin religión es imposible la convivencia humana (...). En contra de estas vilezas y de esta anarquía, preconizada por hombres sin conciencia, se ha levantado el generoso pueblo español. Dios quiera, y así lo querrá para nuestro bien, que nuestros anhelos cristalicen y España vuelva a ser grande, libre, respetada y gloriosa. ¡Viva la escuela católica, viva España, arriba España!”³⁹.

La cuidadosa selección que se hace de las personas encargadas de pronunciar los discursos públicos en las ceremonias político-religiosas, sirvió para activar un nuevo modelo de conducta social. Durante la república se había cuestionado el modelo tradicional de mujer vinculado a la domesticidad y la maternidad. La figura simbólica de una madrina, madre de once hijos y que ha perdido a su hijo en

³⁸ Reposición de crucifijo en las escuelas de Milles de la Polvorosa (*Heraldo de Zamora* 16 de septiembre de 1936).

³⁹ *Heraldo de Zamora* 7 de septiembre de 1936.

combate se ajustaba perfectamente al mito de la madre- patria, convirtiéndose en un elemento muy eficaz para asentar la conciencia colectiva de patriotismo.

Los ritos realizados con motivo de la reposición de crucifijos son presentados como la manifestación de un rechazo a los ceremoniales fríos y deslucidos de las festividades laicas republicanas. Frente a ellos se pone como ejemplo y modelo la emoción propia de las celebraciones franquistas; un ceremonial más patriótico e incardinado en la tradición histórica española. En el estilo inequívocamente apasionado de la prosa falangista, el articulista que relata la reposición de crucifijos celebrada en Benavente, desglosa las características de este nuevo estilo radicalmente distinto:

“No fue una ceremonia protocolaria y fría, estúpida y laica, al estilo de lo que, por fortuna ha muerto en España para siempre. Fue, por el contrario, un acto de profunda emoción patriótica y religiosa, cuya intensidad no encuentra parangón en los cinco años de desgracia que hemos padecido, y que si sirvieron para algo, sirvieron para dar motivo a este despertar de nuestro espíritu a un nuevo estilo, como el nuestro, porque siempre fue en la historia el estilo de España, que prefiere lo directo, lo ardiente, lo combativo (...) Se trataba, nada más y nada menos, de volver, de hecho y de derecho, el Crucifijo a la presidencia de las escuelas. Y Jesús en la Cruz, volvió a las escuelas. ¡Pues no faltaba más! ¡Como que no había salido de las almas, y como que la escuela es el comienzo del alma nacional! Pero volvió con todos los honores. Con la intensidad de la emoción (...), que correspondía a la magnitud de la ofensa al arrancarlo de su sitio hace cinco años. Volvió como debía de volver⁴⁰.

Si duro había sido para los católicos zamoranos la aceptación y cumplimiento de las leyes republicanas en materia religiosa, su resarcimiento, una vez se produjo el triunfo del Alzamiento, había de celebrarse con la mayor solemnidad posible, ya que se trataba no solo de evidenciar la adhesión masiva hacia la escuela religiosa y nacional católica, sino de compensar el daño sacrílego causado a las imágenes religiosas. El boato y la ceremonia de estos actos tuvieron una relación directamente proporcional a la percepción social que se había creado de humillación llevada a cabo contra las creencias y las imágenes religiosas.

⁴⁰ *Otra vez el Crucifijo en nuestras escuelas*. Nueva España. Órgano de Falange Española de las J.O.N.S. 11 de septiembre de 1936.

Las reposiciones fueron una oportunidad para que toda la comunidad rural mostrase su fidelidad a los Alzados, nadie quería quedarse fuera de los actos y discursos que se pronunciaban con motivo de la vuelta de los crucifijos a las escuelas. Las celebraciones son una inmejorable ocasión para manifestar públicamente el patriotismo y religiosidad y para demostrar, de paso, el grado de compromiso con las nuevas autoridades. En Castrillo de la Guareña la imagen del crucificado fue paseada por todas las calles, siendo escoltada por dos escuadras de falangistas. El sacerdote primero y después los maestros dirigen la palabra a los asistentes: “*También hicieron resaltar su patriotismo el médico de la localidad, el secretario del ayuntamiento y el ilustre abogado y jefe local de las milicias de Falange Española. Todos los discursos terminaron con vivas a Cristo Rey, a España, al glorioso Ejército español y a Falange Española*”⁴¹. Las celebraciones religiosas fueron un espectáculo urbano en el que intervienen todos los estamentos sociales ciudadanos, ofreciendo así una demostración de mayoritaria adhesión social al nuevo estado. Si la presión ejercida en las ciudades resulta evidente, en las localidades más pequeñas, nadie podía asumir el riesgo de quedar socialmente marcado como desafecto al nuevo estado de cosas. No asistir a los ceremonias, o lo que es lo mismo hacer una demostración pública de indiferencia era un riesgo que pocos estaban dispuestos a correr. No pasar por patriota, valía por pasar por lo contrario, por antipatriota.

LAS BENDICIONES DE BANDERAS

El restablecimiento e izado de la nueva bandera bicolor en los edificios oficiales y la colocación de las correspondientes enseñas en los locales de las distintas milicias se acompañó siempre con actos religiosos de bendición. Los actos más tempranos celebrados en la provincia tuvieron lugar en Toro el 3 de agosto de 1936⁴². La entrega y bendición de la enseña bermeja a la Guardia Cívica Zamorana se hizo en la Iglesia de San Andrés:

“Los balcones habían sido engalanados con colgaduras, y un inmenso gentío transitaba por las calles principales para después congregarse en la Avenida de las Tres Cruces. La amplia avenida, también había sido adornada con estandartes de colores nacionales que pendían de los numerosos postes. Las milicias cívicas ocupaban la

⁴¹ *Heraldo de Zamora* 12 de septiembre de 1936.

⁴² Recogido en la prensa el 5 de agosto: “*fue izada en el balcón principal del Ayuntamiento la bandera bicolor, la cual tremola al lado de esa otra bandera tan simpática como guerrera y patriótica que nos han dado a conocer las valerosas fuerzas de Falange Española*” (*Heraldo de Zamora* 5 de agosto de 1936).

parte central, las del Requete y Acción Popular el lateral izquierdo, y las de Falange y Renovación, el de la derecha. Frente a las milicias (...) se encontraba instalado el altar para la bendición de la bandera y a ambos lados de éste figuraban las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. La banda de música del regimiento de Toledo interpretó un repertorio de marchas militares. Escoltada por cuatro fusileros de la Guardia Cívica, la enseña bermeja fue conducida hasta el Altar, desde donde una vez leídas las preces de rúbrica por el vicario de la Diócesis (...) fue llevada a la madrina, quien al entregarla al jefe de la guardia cívica terminó pronunciando un discurso. Una vez terminados los discursos, y después de haber hecho una descarga de fusilería los milicianos de la Guardia Cívica pasaron a besar la bandera. A continuación se organizó la marcha por las calles de los Defensores de Toledo, desembocando en la carretera de Tordesillas, Santa Clara, Plaza Sagasta y Plaza Mayor, desfilando delante de las autoridades que se encontraban ya en el edificio del Ayuntamiento. Primero pasaron los Guardias Cívicos, que dieron vista a la izquierda, siguieron los falangistas, con sus secciones, “flechas”, ciclista y femenina, Guardias Cívicos del pueblo de Tardobispo, niños, mujeres y obreros que concurren a los comedores de asistencia social, que portaban un rótulo que decía “Los obreros de Zamora, agradecidos”, cerraban el desfile, Renovación Española, Acción Popular y Requetés, con sus respectivas secciones, infantiles y femeninas⁴³.

Los actos de bendición de banderas y enseñas siguen un esquema de celebración similar en todas las localidades. En la Plaza Mayor o a la entrada de la población, las autoridades locales y los miembros de las milicias locales esperaban la llegada de la representación de los jefes y representantes provinciales de las milicias⁴⁴, generalmente acompañados por los encargados de las secciones provinciales de prensa y propaganda⁴⁵. A continuación se organizaba un desfile hasta la iglesia donde tenía lugar la Misa, posteriormente se procedía a la bendición las de

⁴³ *Heraldo de Zamora* 19 de Octubre de 1936.

⁴⁴ Bendición de bandera de la J.A.P en Villalpando. A la entrada estaban esperando a la comitiva zamorana las milicias japistas locales así como representaciones de otras localidades próximas. En formación militar se dirigen a la iglesia donde es rezado un rosario y se canta una salve. Acto seguido a los acordes del himno de la JAP, fue bendecida y jurada la bandera. (*Heraldo de Zamora* 2 de febrero de 1937).

⁴⁵ Para la bendición de la bandera Requeté en Castroverde de Campos los mandos provinciales, entre los que se incluyen el jefe provincial de prensa y propaganda, se trasladaban a la localidad acompañados de la banda de cornetas y tambores y una escuadra de gastadores. En la Plaza Mayor esperaban la llegada de la delegación zamorana los requetés locales y la falange local acompañada de su sección femenina, terminada la bendición se entonó una salve, pidiendo por el “*triumfo de las armas nacionales*”. Acto seguido las fuerzas se trasladan a la Plaza Mayor, desde uno de los balcones del ayuntamiento hablaron el delegado

banderas de los ayuntamientos. Frecuentemente al terminar se entonaba una salve. Tras la bendición, la comitiva, seguida por todo el pueblo sacaba en procesión las imágenes del Sagrado Corazón y la Virgen junto con la bandera nacional y las respectivas enseñas⁴⁶. El párroco de la localidad oficiaba la ceremonia acompañado del capellán de las distintas milicias provinciales⁴⁷. Tras la celebración de la misa y el rezo del rosario “al que asiste el pueblo en masa y en formación”, las madrinas locales hacían entrega de las banderas para que sean juradas por los miembros de las milicias.⁴⁸ En ocasiones la celebración continúa con un desfile hasta el ayuntamiento. La organización de cada acto estaba férreamente vigilada por los responsables políticos de cada una de las milicias. La presencia constante en todos los actos de los delegados provinciales de prensa y propaganda garantizaba que las ceremonias se ajustasen al protocolo predeterminado de antemano.

CEREMONIAS DE VÍRGENES Y CRISTOS

La proclamación de la República causó una alarma inmediata en el ambiente eclesiástico de la provincia⁴⁹. La falta de entendimiento del clero con los represen-

local, dos niños falangistas que recitaron poesías y el presidente de la juventud carlista de Salamanca. Posteriormente al acorde del Oriamendi, los requetés juraron su bandera. (*Heraldo de Zamora* 23 de enero de 1937).

⁴⁶ Burganes de Valverde, Bendición de la bandera de las Milicias de Acción Popular (*Heraldo de Zamora* 9 de abril de 1937).

⁴⁷ Cubo del Vino bendición de la bandera Requeté. (*Heraldo de Zamora* 7 de febrero de 1937).

⁴⁸ Generalmente actuaba de madrina en las juras de las milicias tradicionalistas una “señorita margarita”, la bandera del Requeté iba acompañada de la bandera Nacional, cada una con su propia madrina, “*bendiciendo ambas enseñas el párroco de la localidad*”, el cual pronuncia un discurso dedicado a los requetés “*que habían sabido guardar en el arca del pecho la tradición durante cien años, para sacarla ahora a los vientos de Castilla*”. Bendición en Peleagonzalo (*Heraldo de Zamora* 29 de diciembre de 1936). Bendición bandera de la JAP en Roales (*Heraldo de Zamora* 25 de febrero de 1937).

⁴⁹ No disponemos de datos suficientes que nos permitan fundamentar de manera global el cambio de costumbres que en la sociedad zamorana de la época supuso la introducción de las medidas legislativas republicanas en materia religiosa, difícilmente podemos valorar de manera integral el grado de conflicto cultural y la división social que éstas produjeron, pero lo cierto es que algunas reacciones nos permiten llegar a la conclusión de que los cambios fueron recibidos cuando menos con preocupación por parte de la derecha religiosa zamorana. En noviembre de 1932 la corporación municipal zamorana dicta una reglamentación limitando el horario de toque de campanas de las iglesias, pero la norma municipal tarda algunos días en ser cumplida. (Diario Republicano La Mañana 9 de Noviembre de 1932). La reacción por parte de la iglesia no se hizo esperar, el cabildo catedralicio dio la orden de parar el funcionamiento de las campanas de la catedral, en un claro intento por sobredimensionar el conflicto, aumentando el grado de repercusión social del mismo. La Iglesia zamorana también se vio afectada por una polémica que se produjo en el seno de la primera corporación municipal republicana. Al igual que sucedió en el resto del país la controversia entre republicanos y monárquicos desbordó el campo de lo estrictamente político y se extendió a otros ámbitos. Se sustanció en forma de enfrentamiento sobre los monumentos edificados, o lo que es lo mismo, acerca de las cuales habían de ser las señas identitarias que definieran la comunidad ciudadana en sus espacios públicos. La polémica sobre el emplazamiento de la estatua del Inquisidor General y confesor de Isabel la Católica, Fray Diego de Deza, realizada en 1923 por el escultor Enrique Lorenzo Salazar, saltó a la opinión pública nada más proclamarse la instauración de la república. El primer consistorio, resultante de las elecciones municipales de abril de 1931 tuvo entre sus primeros asuntos a tratar esta cuestión. La depuración política de callejero, se había convertido en una prioridad simbólica de los primeros ayuntamientos republicanos. Cada una de las dos posturas en liza tuvo su correspondiente grupo de articulistas en la prensa. (*Heraldo de Zamora* 25 de abril de 1931, 2 de mayo de 1931, 4 de mayo de 1931, 19 de junio de 1931). Finalmente la estatua fue retirada y enviada al Museo Provincial (*Heraldo de Zamora* 5 de mayo de 1931). Tal vez el incidente más grave se produce cuando el Gobernador impone una multa de 500 ptas al director del semanario Cruzada, el sacerdote toresano Ramón Pinilla por predicar en la iglesia contra la enseñanza laica. Anteriormente desde el gobierno

tantes provinciales del nuevo régimen fue evidente⁵⁰, la orden de retirada de los crucifijos de las escuelas, las limitaciones puestas a la realización de procesiones, la ley de secularización de cementerios, la desaparición de la financiación estatal del clero y del culto y la desaparición de la financiación pública de los colegios religiosos⁵¹, contaron con el rechazo de buena parte de la sociedad zamorana, que entendió las medidas reformista de modernización laicista como un ataque directo a la religión católica.

La realización de procesiones y actos religiosos callejeros quedaban sujetos a la autoridad gubernativa, algunas parroquias se vieron obligadas a celebrar parte de sus cultos en el interior de las iglesias. Para ser realizadas en el exterior se requería la autorización expresa del Gobernador Civil⁵². Las procesiones de semana santa se celebraron en 1932, pero fueron suspendidas por decisión del propio obispo en 1933, la excusa fue el temor eclesiástico a que se produjeran altercados, ya que la festividad de Viernes Santo, ese año coincidía con el 14 de abril, lo cierto es que no existió prohibición expresa gubernativa alguna y los ambientes de la izquierda provincial se empeñaron en evitar su suspensión sospechando que todo se debía a una maniobra obispal para asegurarse el voto femenino en las próximas elecciones municipales.⁵³ La izquierda zamorana era partidaria de no suspender las celebra-

civil se había notificado su encarcelamiento por “repartir hojas de tendencia anticonstitucional contra la enseñanza laica, entre los niños que asistían diariamente a la doctrina en la iglesia (*La Mañana Diario Republicano* 1 de septiembre de 1932).

⁵⁰ Las relaciones conflictivas entre el obispo Arce Ochotorena y el Gobernador Civil son expresamente reconocidas por la crónica eclesiástica: “*Tratábase de un Gobernador Civil profundamente hostil a la religión y consiguientemente a la Iglesia y sus ministros, por cuya razón jamás se entrevistó con nuestro prelado, siendo trasladado de Zamora a otra importante provincia castellana sin que ambas autoridades llegasen a visitarse ni casi conocerse personalmente*” (*Traslado de nuestro amadísimo Obispo a la Diócesis de Oviedo*, Boletín Oficial del Obispado de Zamora, marzo de 1938).

⁵¹ La prohibición de contribuir con el presupuesto público al mantenimiento de los centros religiosos también fue otro factor en el que se evidenció la controversia producida por la legislación laica republicana. Así lo demuestra el enfrentamiento que se produjo en el seno de la corporación municipal zamorana sobre el mantenimiento de la subvención municipal de la Escuela de San Vicente de Paúl, promoviéndose un intenso debate en la discusión del presupuesto para el ejercicio de 1932 (*Heraldo de Zamora* del 5 de diciembre de 1931). En Toro el conflicto fue mayor, ya que en contra de la voluntad del alcalde la corporación votó seguir manteniendo la subvención municipal de los Escolapios, los Calasancios y al Amor de Dios (*La Mañana. Diario Republicano* 4 de septiembre de 1932). En la sesión en la que se votan las dotaciones municipales para el ejercicio de 1933, el Alcalde Rodríguez Antrino que está en minoría, a pesar de aducir el cumplimiento del artículo veintiséis de la constitución no logra suprimir las subvenciones municipales (*La Mañana. Diario Republicano* 26 de noviembre de 1932). El gobernador civil Escudero Bernicola deroga la partida presupuestaria y después de haber comprobado que el año anterior el ayuntamiento había realizado una consulta a la Dirección de Administraciones locales en la que se le informaba sobre la inconstitucionalidad de la subvención al colegio de Escolapios, impone a cada uno de los concejales que votaron el acuerdo una multa de doscientas cincuenta pesetas: “*habiéndose separado dichos concejales del criterio sustentado por dicha Dirección*” (*La Mañana. Diario Republicano* 8 de diciembre de 1932).

⁵² Ley de confesiones y congregaciones religiosas, fue aprobada en junio de 1933, su artículo 3 titulado *sobre la libertad de conciencia y de culto*: “...todas las religiones podrán ejercer libremente el culto dentro de sus templos. Para ejercerlos fuera de los mismos se requiere especial autorización gubernativa en cada caso”.

⁵³ En enero de 1933 se habían reunido las Juntas directivas de todas las cofradías y acordaron suspender las procesiones, eso sí, cumpliendo la obligación estatutaria de comunicárselo a las Juntas Generales para que estas sancionaran la decisión. Trascurrió el tiempo y las Juntas Generales no fueron convocadas, finalmente y casi al borde del comienzo de la Semana Santa se celebró una Junta General con escasa asistencia, algunos cofrades se quejaron por no haber sido convocados en forma legal, ya que la citación en vez de hacerse personal se efectuó mediante un anuncio bastante sesgado en el periódico, alegándose como disculpa

ciones, El diario republicano *La Mañana* hace campaña a favor de la celebración de la Semana Santa⁵⁴. Pero los problemas acerca de la externalización pública de las celebraciones y procesiones ya habían surgido el año anterior, cuando el ayuntamiento, en previsión de los desordenes que pudieran surgir con motivo de la procesión de la Virgen del Tránsito y después de haber concedido la autorización gubernativa, ofrece al obispado la salida de la procesión bajo la custodia de la guardia civil. El obispo rechaza el ofrecimiento del Gobierno Civil y toma la decisión de aplazar la celebración del acto: “*No podemos aceptar dicho estimable ofrecimiento (...) por considerarlo poco consecuente con nuestro oficio pastoral y con la piedad zamorana, el hecho de salir entre bayonetas la imagen sagrada de la Santísima Virgen del Tránsito que jamás necesitó otra defensa para recorrer triunfalmente las calles de Zamora, por todas estas consideraciones hemos dispuesto aplazar la procesión que debía salir el día cuatro de los corrientes*”⁵⁵.

El traslado de la Virgen del Tránsito a su convento, pospuesto durante la etapa republicana se celebra el 26 de octubre de 1936: “*La Virgen ha salido a la calle (...) ¡Milagro! ¡Milagro! Hace unos meses en España (...) los santos no podían salir a la calle y ayer ha salido la Virgen del Tránsito a encender nuevamente la llama de la fe en los corazones (...) y Zamora (...) se echó a la calle (...) todos los pueblos de la provincia se vertieron en la capital*”⁵⁶.

El cronista eclesiástico, con la pretensión de reflejar la amplitud de público que acudió a los actos procedente de todos los pueblos de la provincia, –sea por enfatizar el carácter espontáneo de la nutrida concurrencia, sea por enviar una señal de duda respecto a las intenciones– escribe, refiriéndose a la asistencia” de personas

que la falta de citación personal obedecía a un olvido de la persona encargada de ello. La mayor parte de los cofrades que faltaron, eran precisamente, los que al conocer el acuerdo de las Juntas Directivas el mes de enero, anunciaron su propósito de trabajar para que las procesiones salieran ese año. En su mayor parte eran los llamados cofrades de “paso”, es decir los encargados de cargar con las imágenes, en su mayoría obreros y algunos de ellos afiliados a la U.G.T. En esas condiciones se celebran las juntas y se acuerda con el beneplácito del obispo que no salgan ese año las procesiones, argumentándose, que el día 14 de abril, aniversario de la proclamación de la república, también era Viernes Santo, habría manifestación popular y que es posible hubiese incidentes provocados por los enemigos de las procesiones. Lo cierto es que el gobierno había tomado la decisión de no hacer actos públicos de ninguna clase para que la iglesia pudiera celebrar sin temor las tradicionales procesiones de Semana Santa. Los periódicos de la derecha interesados en exagerar las tintas de la “persecución religiosa” no se hacen eco de la decisión tomada por el gobierno. Los cofrades rechazados tienen la impresión de que todo obedece a una maniobra ante la proximidad de las elecciones y piensan que “*no sería nada extraño oír en los mítines de propaganda que la república había llegado incluso a suprimir las procesiones de Semana Santa, y que ese gobierno en su afán sectario y de persecución religiosa, no había tolerado que los sentimientos católicos se manifestasen por las calles (La Mañana, Diario Republicano, 29 de marzo de 1933).*”

⁵⁴ Diario republicano *La Mañana*, 30 de marzo de 1933: “*Una comisión de cofrades que visita la redacción del periódico vino a visitarnos para felicitarnos por nuestra campaña a favor de que no se rompa la tradicional costumbre de celebrar la semana santa zamorana (...) aseguran que tienen el apoyo del comercio y la industria de la ciudad (...) Nuestra ideología política y significación de izquierdas, no juega en esta ocasión cuando se trata de defender los intereses y tradiciones de Zamora, no somos ni políticos siquiera*”.

⁵⁵ Boletín Oficial del Obispado de Zamora (12 de octubre de 1931).

⁵⁶ *Heraldo de Zamora* 26 de octubre de 1936.

muy de izquierdas: “(aquí nos conocemos todos) (...) ¿Quién obliga a éstos a estar allí, presenciando un acto en el que no comulgaban llamando la atención de tantas personas que conocían su manera de pensar? (...) respetemos el sagrado de las conciencias y los altos designios e impenetrables secretos de la providencia de Dios”. (...) adoptaron por situarse en una plaza o bocacalle y los menos por ser personas muy de izquierdas y no haber participado en actos de esta naturaleza a lo menos desde que sus amigos políticos acordaron suprimir a Dios en las leyes y en las calles”⁵⁷.

Terminadas las restricciones republicanas, durante la Guerra Civil se produce un relanzamiento patriótico del culto mariano. Las vírgenes van a cumplir el papel de intercesoras en la victoria, sus imágenes se rodean de trofeos militares y escudos de las distintas armas:

“Ayer balcones habían sido adornados con distintivos de los colores nacionales, y en los edificios oficiales ondeó la bandera rojo y gualda, declarada fuera nacional por el jefe del Estado, el día de la Inmaculada Concepción el comercio cerró sus puertas (...) a las once de la mañana los soldados del Regimiento de Toledo, acompañados de la banda de música del mismo, asistieron a una misa que tuvo lugar en la iglesia de San Andrés. En el Altar Mayor, la Inmaculada Concepción, Patrona del arma de infantería se destacaba adornada con la bandera nacional y trofeos militares. La presidencia la formaban las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, los jefes de cada una de las milicias nacionales, de las que también figuraban fuerzas armadas con sus banderas respectivas, además de la rojo y gualda, nutridas representaciones de los cuerpos e instituciones armadas, comisiones de los organismos, entidades y corporaciones oficiales y particulares (...) Terminada la misa, las fuerzas del Regimiento de Toledo, y las milicias patrióticas marcharon por las calles de San Andrés, Viriato, Plaza de Sagasta y calles de Santa Clara, desfilando ante las autoridades, que se encontraban ante la puerta principal del Casino (...) al paso de las banderas nacionales y de los estandartes de las respectivas milicias se prorrumpió en ensordecedores vivas a España, al ejército y al general Franco”⁵⁸.

⁵⁷ Boletín Oficial del Obispado de Zamora 28 de octubre de 1936.

⁵⁸ *Heraldo* 9 de diciembre de 1936.

El 31 de junio de 1937 se consagran a la Virgen Inmaculada todas las ciudades y pueblos de España. La consagración oficial se hizo en Zaragoza, ante la imagen de la Virgen del Pilar. Estaba previsto que se produjese en todas las localidades de la España Nacional a las siete de la tarde. El acto de consagración en Zamora fue celebrado con un rosario y una salve, tuvo lugar en la catedral, coincidiendo con el culto de la octava del Corpus, ante la imagen de la Virgen del Tránsito: “*el desagravio de todos los españoles cristianos (...) después de los atentados y sacrilegios y profanaciones de los que ha sido objeto en los más apartados rincones de la zona roja*”⁵⁹.

Las celebraciones también fueron una oportunidad para que la falange mostrase públicamente su poder de convocatoria y su capacidad organizativa, la férrea y pseudocastrense disciplina falangista les permitía tener afiliados dispuestos a convertirse en una masa de obedientes comulgantes.

En los actos realizados en Benavente en 1937 con motivo de la festividad de la Virgen de la Vega en la Iglesia de Santa María, el altar estaba escoltado por milicianos de falange: “*La misa de comunión general resultó un magnífico exponente de la piedad benaventana, ochocientas camisetas azules se acercaron a recibir la comunión, y al finalizar, el himno de la falange llenó los ámbitos de Santa María. La misa de comunión en Santa María fue (...) un acto de desagravio a nuestra hermosa patrona, que ha visto durante cinco años como huía el sentimiento religioso, hasta de aquellos que siempre lo fueron*”⁶⁰. Las normas dictadas por la Jefatura Local de Falange son claras respecto al carácter impositivo que se le daba a la comunión:

“después de varios años en que el laicismo de una república, que no interpretaba el sentir del pueblo español impidió, que la genuina representación de Benavente, su Ayuntamiento, celebrase la tradicional festividad de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de La Vega, se prepara nuestra actual corporación a restablecer la tradición, festejando la festividad con la máxima solemnidad religiosa. Entre los actos religiosos organizados figura el día cinco una Comunión General a las ocho de la mañana. La Falange, que en su programa acoge cuanto de tradicional hay en el sentir Español y que sobre todo y ante todo es profundamente católica, no puede permanecer apartada y si debe contribuir con todo su esfuerzo a dar el máximo de esplendor a la festividad, y a tal efecto, ha dispuesto lo siguiente, cuyo cumplimiento

⁵⁹ *Heraldo de Zamora* 1 de junio de 1937.

⁶⁰ *Nueva España* 11 de abril de 1937

ordeno a todos los afiliados de las distintas secciones de esta J.O.N.S. Todas las secciones de flechas que hayan hecho la primera comunión, las afiliadas de la sección femenina y los milicianos de primera y segunda línea, están obligados a tomar la Sagrada Comunión en la solemne misa que a las ocho de la mañana se celebrará el día 5 de abril”⁶¹.

En la preparación de las ceremonias del año siguiente se dictan normas parecidas:

“que las diversas secciones de esta organización local, reciban la sagrada comunión en la misa que a tal efecto se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María. Los Jefes y Delegados de las diversas secciones, darán *las oportunas órdenes a los camaradas a sus órdenes*, para la práctica de mi mandato anterior, adoptando las medidas que estimen convenientes (...) todos los individuos pertenecientes a esta milicia, a quienes causa de enfermedad no se lo impida, comulguen en la misa a tal efecto organizada por la corporación municipal (...) La autoridad eclesiástica ha dispuesto la presencia de confesores en la Iglesia de Santa María durante la tarde y noche del día 24, recomendando se verifiquen a dicha hora las confesiones”⁶².

MISAS DE CAMPAÑA Y CELEBRACIONES DE CRISTOS

Dentro del amplio conjunto de ceremonias patriótico-religiosas, las misas de campaña tuvieron una especial relevancia ciudadana, ya que prolongaban el espacio sacral de las celebraciones religiosas fuera del ámbito litúrgico de la iglesia y hacían desbordar la ritualidad del interior del templo al espacio urbano. El carácter extraordinario, espectacular y aparatoso de estas celebraciones no cuenta con la aprobación total de la iglesia franquista que no ve con gusto esta enfatización en el espacio público no sacral de la ligazón entre religión y propaganda bélica. El exceso en la celebración de misas de campaña no gozó del beneplácito de todos los obispos de la zona franquista. Los actos fueron criticados incluso por aquellos que más tempranamente se habían significado públicamente partidarios de entender la guerra como una inevitable Cruzada que se libraba para liberar a España

⁶¹ Orden general para todas las secciones de esta J.O.N.S. (*Nueva España* 28 de marzo de 1937).

⁶² Normas dictadas por la jefatura local de la falange para la celebración de las ceremonias de la Virgen de la Vega (*Nueva España* 21 de Abril de 1938).

de los enemigos de la religión. Sobre misas de campaña, escribe el Arzobispo de Santiago, que no lo olvidemos es el primero en utilizar en un documento eclesial el término *Cruzada*, demostrando su disgusto frente al uso excesivo e inapropiado de las misas de campaña, a su parecer sólo justificadas en casos extraordinarios “*como cuando tiene lugar a favor de un ejército que se halla frente al enemigo... y no hay lugares sagrados en los que fácilmente se reúna. Tal es la razón por la que se introdujo entre nosotros dicha práctica*”, aunque entiende como razones que le quitan un poco de inconveniencia a la práctica motivaciones arraigadas en la tradición “*la facilidad, acaso excesiva con la que la antigua jurisdicción castrense usó de su privilegio (...) la afición de nuestra raza a todo lo que sea extraordinario y una razón que entronca con las tradiciones religiosas castellanas un desvío de nuestras prácticas tradicionales; por ejemplo, la que existía en muchos pueblos de Castilla de celebrar una misa los días de mercado*”. Pero en cualquier caso la opinión del Arzobispo es clara “*en términos generales no podemos volver a las antiguas prácticas, ni es conveniente intentarlo*”⁶³.

Los ataques iconoclastas al Cerro de los Ángeles y a la Basílica del Pilar fueron rentabilizados políticamente aun a lo largo de 1937 y actuaron como un acicate para estimular las participaciones masivas en las misas de campaña.

La Diputación Provincial fue la institución encargada de organizar los preparativos de la misa de campaña celebrada en honor del Cristo de las Injurias del 20 de septiembre de 1936. Bajo la dirección del Presidente de la Diputación, se nombró una Comisión que tenía a su cargo la organización y participación de las milicias ciudadanas en el acto religioso: “*ni uno solo de los hombres que formen esta milicia dejen de asistir a esta fiesta religiosa, fiel exponente de los hondos sentimientos de catolicismo del pueblo de Zamora. Ni uno solo ha de faltar a este acto*”. En el atrio de la Catedral se instaló un altar de campaña presidido por la imagen del Cristo de las Injurias, “*la piadosa cofradía del Silencio acordó celebrar una misa de campaña ante la venerada imagen, en la explanada de la Catedral (...) acomodado el Santo Cristo sobre su carroza, se instaló ésta a la entrada del pórtico de la Catedral. Adosado a la carroza y a más de medio metro del suelo, se levantaba el altar del sacrificio que celebró don Manuel Gil canónigo de la catedral, dando guardia uniformados y armados cuatro parejas de milicianos, Falangistas, Requetés, de Acción Popular y de Renovación Española*”⁶⁴. La misa de campaña fue convocada “*en acción de gracias a Dios por las victorias de nuestro ejército*” y “*en*

⁶³ Boletín Oficial del Arzobispado de Santiago, *Algunas advertencias y disposiciones con motivo de las presentes circunstancias*. 31 de agosto de 1936, Págs. 233-236.

⁶⁴ Boletín Oficial del Obispado de Zamora (12 de septiembre de 1936).

desagravio de las atrocidades que con nuestra religión cometieron y cometen".⁶⁵ Al término de la misa se hizo un desfile militar⁶⁶.

En honor al Cristo de las Injurias tuvo lugar por la mañana en la catedral un Vía Crucis dirigido por el obispo Arce Ochotorena. El Altar de campaña presidido por la imagen del Santísimo Cristo de las Injurias se había colocado en el atrio de la catedral, estaba flanqueado por las autoridades militares y civiles así como por representaciones de todos los cuerpos armados, milicias de falange, sección femenina, requetés, guardias cívicos, juventudes de Acción Popular. La misa fue "*organizada en desagravio por los sacrilegios cometidos por los enemigos de la Patria, por el éxito de las fuerzas armadas que luchan en el movimiento nacional*. Parte de la oración es recogida en la prensa: *¿Es que no detuviste con Tu brazo pacificador las turbas del ateísmo que trataban de arrebatar nos Tu Fe? (...) ¿Es que no hiciste que Tu Imagen Crucificada volviera a las escuelas para que esos hombres del mañana y soldados de Cristo, hoy adorables criaturas, sean eminentemente católicos? ¿Es que no diste a tus soldados, los que pelean bajo Tu bandera, la seguridad en el triunfo y la oración en el corazón? Bendice a los que enrolados a tu bandera pelean con los "otros hombres", con los sin Dios y sin Patria" (...). Haz que España se vea libre de falsarios, de hombres sin fe, de masón*⁶⁷. Terminada la misa empieza el desfile de escuadras de falange, Renovación Española, Requeté, Guardias Cívicos, Secciones femeninas de las milicias armadas y Balillas.

Las celebraciones conmemorativas del 2 de mayo de 1808 se convirtieron en un motivo más para la realización de misas de campaña. La fecha había sido transformada por la propaganda franquista en uno de los mitologemas fundacionales y legitimadores del Alzamiento. La sublevación del pueblo madrileño contra las tropas ocupantes francesas fue capitalizada como un precedente histórico del Alzamiento del 18 de julio. El escritor y falangista Giménez Caballero veía en "*El 2 de mayo la fecha más gloriosa y trágica que nos queda a los españoles desde que se derrumbó nuestra historia imperial y católica en el mundo*". Los fusilamientos del 3 de mayo son presentados por el aparato propagandístico franquista como un precedente de la violencia revolucionaria: "*aquellos fusilamientos en masa no fueron sino los modelos sangrientos para los paseos que las brigada internacionales darían en 1936, en 1937, en 1938, por la Casa de Campo, las Ventas, San Isidro, por las mismas riberas del Prado y del Manzanares (...). Y así como el uno de noviembre es la fiesta nacional de todas las almas muertas bajo el signo de Cristo, así sea el dos de mayo de ahora en adelante, a la fecha nacional de todos*

⁶⁵ *Heraldo de Zamora* 17 de septiembre de 1936.

⁶⁶ *Heraldo de Zamora* 21 de septiembre de 1936.

⁶⁷ *Heraldo de Zamora* 6 de marzo de 1937.

*los caídos por ti pueblo de España*⁶⁸. La misa del 2 de mayo de 1937 se ofició en el Arco de la Independencia. En la explanada del Barrio de la Peña fue levantado un altar para celebrar el acto litúrgico, en lo alto del Arco ondeaba la bandera nacional y el escudo imperial escoltados por soldados del regimiento de Toledo, lanceros de la guardia cívica y milicianos de falange Española Tradicionalista. Para realzar el efecto de la ceremonia la emisora de Radio Zamora había instalado altavoces, a cada uno de los lados del arco se habían colocado coronas de laurel con una lápida conmemorativa alusiva a los héroes de 1808 y 1936. En la parte de la derecha se instaló una amplia tribuna que fue ocupada por las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, representaciones de todos los organismos oficiales de la capital y los jefes de las milicias nacionales⁶⁹.

En Toro también se celebraron misas de campaña. La imagen del Cristo de las Batallas había sido trasladada en septiembre de 1936 desde la ermita de la Vega, a orillas del Duero a la colegiata de la ciudad. El 17 de mayo por la mañana tuvo lugar la misa. Por la tarde la procesión, con dos largas filas con velas encendidas recorrió las calles más importantes. La imagen del Cristo fue portada por militares heridos en combate, detrás marchaba la banda municipal y todo el clero parroquial. La comitiva presidida por el obispo Arce Ochotorena, en la que también participaban el gobernador civil y el gobernador militar de la plaza, el comandante del Regimiento de Toledo, el comandante militar de Toro y el arcipreste de Toro, recorrió las calles engalanadas de Paseo del Carmen, Santa Marina, González Oliveros, Plaza Mayor, terminando en la Colegiata⁷⁰.

Las misas de campaña también se extendieron al ámbito de las prisiones. La república había disuelto el 4 de agosto de 1931 el cuerpo de capellanes de prisiones y había eliminado la asistencia obligatoria de los reclusos a la misa dominical. La primera de las misas celebradas en la prisión provincial de Zamora tras el Alzamiento fue oficiada por el capellán de la cárcel⁷¹ el 13 de octubre de 1936. En el

⁶⁸ E. GIMÉNEZ CABALLERO. *Triunfo del 2 de mayo*. Ediciones “ Los combatientes” Madrid. 1939, Pág. 17, Págs. 27 y 34.

⁶⁹ *Heraldo de Zamora* 3 de mayo de 1937.

⁷⁰ *Heraldo* 18 de mayo de 1938.

⁷¹ A pesar de esta circunstancia el Cuerpo de Capellanes de Prisiones no fue restaurado hasta que se promulgó la Orden del Ministerio de Justicia del 5 de octubre de 1938. En el preámbulo de la Orden se recordaba que el cuerpo de Capellanes había sido disuelto desde el 4 de agosto de 1931 y se “*hace necesario organizar sobre nuevas bases la asistencia religiosa de los reclusos en los establecimientos penitenciarios, misión que si en todo tiempo representó un valioso factor de moralización del delincuente, ahora ante las circunstancias nacionales, alcanza mayor transcendencia aun y requiere por eso mismo el más extremado celo sacerdotal en su desempeño*” la Iglesia de facto había recuperado el poder perdido en el mundo reclusionario antes de que la orden viniera a establecer de “iure” lo que en realidad ya se estaba produciendo con anterioridad. La orden establecía la asistencia religiosa de los reclusos, fundamentándola de la siguiente manera: “*se hace preciso organizar sobre nuevas bases la asistencia religiosa de los reclusos en los establecimientos penitenciarios, misión que si en todo tiempo representó un valioso factor de moralización del delincuente, ahora en las circunstancias nacionales, alcanza mayor transcendencia*”. La orden establecía que la asistencia religiosa en las prisiones quedaba sometida a la dirección del Obispo de cada diócesis, que era a su vez el encargado de proponer a los sacerdotes del clero regular y secular como Capellanes. El obispo también ejercía la vigilancia sobre las ac-

patio de la prisión se había instalado un altar, la misa fue cantada por la Coral Zamora, a la imagen le daban escolta las milicias armadas⁷². El 23 de mayo de 1937 tuvo lugar otra misa en la prisión provincial oficiada por el Obispo Arce Ochotorena a la que asistieron todas las autoridades, acudiendo toda la población penal. Todos los reclusos recibieron la eucaristía⁷³.

FUNERALES DE MÁRTIRES Y HÉROES. EL MARTIROLOGIO DEL ALZAMIENTO Y LA CRUZADA

Desde los primeros días del comienzo de la guerra, en la España de la retaguardia franquista se había iniciado la construcción de un martirologio ligado al Alzamiento y la Cruzada. La propaganda martirial fue intensa; constantemente se hacían públicos en los periódicos los nombres e identidades de las monjas y sacerdotes asesinados en la zona republicana como consecuencia de la violencia revolucionaria anticlerical⁷⁴. El martirio es legitimado por el papa Pío XI, el 14 de septiembre de 1936 en una pastoral ante más de quinientos españoles refugiados en Roma, se refiere a los primeros religiosos perseguidos y asesinados por la violencia revolucionaria, como los *primeros mártires*. El discurso papal fue publicado en todos los boletines eclesiásticos y en la prensa⁷⁵.

El origen fundacional de la caracterización martirial se sitúa antes del comienzo de la guerra, el día que fue asesinado Calvo Sotelo. En las segundas exequias fúnebres, las celebradas en julio del 37, el líder de la CEDA ya se había convertido en el

tuciones de los capellanes y estaba facultado para proponer la remoción y sustitución de los mismos. En el articulado la Orden establecía que “la asistencia religiosa (...) quedara bajo el patrocinio y dirección del Excmo. Sr. Obispo de cada diócesis, que propondrá (...) las capellanes provisionales (...) ejercer su alta vigilancia en cuanto al celo con el que desempeñen su cometido espiritual (...) proponer la promoción y sustitución de capellanes” (Vid., ÁLVAREZ BOLADO, Alfonso; *Para ganar la guerra, para ganar la paz. Iglesia y Guerra Civil: 1936-1939*. Universidad Pontificia Comillas. Madrid 1995, Pág. 347).

⁷² *Heraldo de Zamora* 13 de octubre de 1936.

⁷³ *Heraldo de Zamora* 24 de mayo de 1937.

⁷⁴ La violencia anticlerical revolucionaria se mostró especialmente intensa en los meses de julio y agosto de 1936. A. Montero hace un pormenorizado recuento de clérigos y religiosas asesinados en los dos primeros meses de guerra, 6.832 víctimas a lo largo de todo el conflicto, de las cuales, 839 perdieron la vida en julio y 2055 en el mes de agosto, cantidades que sumadas superan el 40 % de las habidas entre el comienzo y el término de la guerra. (Vid., A. MONTERO, *Síntesis histórica de la persecución religiosa en España, 1936-1939*).

⁷⁵ El texto papal se publica en el Boletín Oficial del Obispado de Zamora en octubre de 1936: “El lunes recibió el Santo Padre, en su residencia de Castelgandolfo, a un grupo de 500 sacerdotes, religiosos y seglares españoles refugiados en Italia, presididos por los obispos de Urgel, Vich, Tortosa y Murcia (...). Estáis aquí, queridísimos hijos para contarnos la gran tribulación de la que lleváis las huellas y signos visibles en vuestras palabras (...) vosotros que habéis sido perseguidos y buscados para mataros en las ciudades y en las aldeas, en las habitaciones de los hombres y en las soledades de las montañas, tenéis el júbilo de haber sido juzgados dignos, como el Apóstol, de sufrir en nombre de Jesús (...). ¿Qué podemos decir en alabanza a nuestros venerables obispos y sacerdotes españoles, perseguidos y maltratados por ser Ministros de Cristo (...). Es todo un alarde de virtudes cristianas y sacerdotales, de heroísmo en el martirio, martirio real, en el sentido sagrado y religioso de la palabra, martirio hasta el sacrificio de la vida más inocente”. (Un importante discurso del Papa sobre los actuales sucesos de España. Boletín Oficial del Obispado de Zamora del 28 de Octubre de 1936).

Protomártir de la Cruzada. Al conjunto de mártires religiosos pronto se sumaron los soldados muertos en combate.

Los funerales de mártires actúan como otro elemento más en la configuración del aparato propagandístico religioso-político, acabaron siendo un tipo de actos, donde la Guerra y la religiosidad se imbrican en una relación de influencia mutua, estimulando a través del enardecimiento religioso el ánimo combativo en las zonas de retaguardia. Los muertos por España también lo eran por la Religión Católica, aunque hubieran perdido su vida en combate y no fruto de la violencia anticlerical revolucionaria.

En Zamora el funeral por Calvo Sotelo fue organizado por Renovación Española, el 13 de agosto, cuándo se había cumplido un mes del asesinato⁷⁶: *“alevosamente asesinado y cuya sangre mártir ha fecundado este movimiento patriota que ha de salvar a España, Su memoria queda aureolada con la palma del martirio por su Dios”*. En la Catedral se celebra una solemne misa cantada por la Capilla y un coro de cantores. El acto fue presidido por el Obispo rodeado de los cabildos Catedralicio y Parroquial y oficiado por el Arcediano auxiliado de los beneficiados⁷⁷.

Dentro del conjunto de ceremonias de Mártires debemos incluir las Celebraciones del funeral por el Obispo Sigüenza. Si un asesinato de religiosos tuvo especial repercusión en Zamora ese fue el de Eustaquio Nieto Martín, obispo desde 1917 de la diócesis de Sigüenza y oriundo del barrio zamorano de San Lázaro. El asesinato producido el 27 de julio había sido relatado con todo tipo de detalles, truculentos incluidos, por la prensa local. El Obispo de Sigüenza fue el primero en ser asesinado de los trece prelados que perdieron la vida durante la contienda⁷⁸, víctimas de la violencia anticlerical revolucionaria. La muerte del religioso tarda en ser reconocida por las autoridades de los Alzados y la celebración de los funerales no se produce hasta el cuatro de septiembre en la Catedral: *“Cuando se reúnen los espíritus y con el homenaje a todos los mártires de Dios y de la Patria, Zamora rendirá también uno muy sentido a este hijo ilustre cuyo nombre ya figura en una de las plazas de la capital”*⁷⁹. Los funerales fueron oficiados por el Obispo Arce Ochotorena el cuatro de septiembre en la Catedral, la oración fúnebre estuvo a cargo del lectoral y magistral de la Catedral de Sigüenza amigo personal del Obispo asesinado⁸⁰. La crónica diocesana también refiere a las celebraciones: *“Después de*

⁷⁶ *“Por encargo de la directiva de Renovación Española, de esta capital se celebró el día 13 de agosto en la Catedral el sufragio del insigne (...) don José Calvo Sotelo, vilmente asesinado el mismo día del mes de julio, un solemne funeral.”* quiera Dios que la vida de este mártir, sacrificada en holocausto de la Patria y de la religión, sea prenda segura de su próximo resurgimiento y de un triunfo resonante de la Religión y de la Patria”. (Boletín Oficial Obispado de Zamora 12 de septiembre de 1936).

⁷⁷ *Heraldo de Zamora*, 13 de agosto.

⁷⁸ Vid., CASANOVA, JULIÁN; *La iglesia de Franco*. Crítica. Barcelona 2001, Págs. 57-58.

⁷⁹ *Heraldo de Zamora* 14 de agosto de 1936.

⁸⁰ *Heraldo de Zamora* 5 de septiembre de 1936.

varios intentos por comprobar la exactitud de los rumores que circulaban sobre el asesinato del Excelentísimo señor don Eustaquio Nieto, Obispo de Sigüenza, incluso por una comisión de sacerdotes desplazada de Zamora y a la que prudente y caritativamente se la obligó a retroceder desde la línea de fuego que se interponía en el camino de Sigüenza, pudo evidenciarse lo que era una inquietante y dolorosa sospecha (...) muere asesinado por el populacho marxista, después de haber sido despiadadamente ofendido y su cuerpo horriblemente mutilado y quemado, sólo pudo ser reconocido por el pectoral medio carbonizado que estaba junto a él”⁸¹.

En Benavente, al igual que en otras localidades de la provincia⁸² se celebran conjuntamente los funerales de Calvo Sotelo y Onésimo Redondo el 18 de agosto:

“asistieron a las solemnes exequias fúnebres una centuria de la falange que rindió honores y representación de Renovación Española⁸³. En el centro de la iglesia se hallaba el catafalco adornado de flores, rodeado por los retratos de Onésimo Redondo y Calvo Sotelo, el féretro estaba cubierto por las banderas de Falange y la bandera nacional, le daban escolta las milicias de falange, Renovación Española y Acción Popular. Antes de dar comienzo la misa la Masa Coral Benaventana entonó la vigilia, a su término, el Magistral de la Catedral de Astorga pronunció una oración fúnebre. A la salida se hace una “manifestación patriótica” que acompañando el desfile de las milicias recorre la calle de la Rúa, Plaza de Muñoz Granes, Carnicerías hasta llegar la Plaza Mayor, en el balcón central del Ayuntamiento hicieron uso de la palabra el Alcalde Toribio Mayo y el teniente Gonzalo Silvela y el capitán Agustín Martín”⁸⁴.

Al año siguiente, podemos afirmar que el culto a la personalidad martirial del protomártir ya estaba firmemente asentado. El 13 de julio de 1937 fue declarado día de luto Nacional, al cumplirse el asesinato de Calvo Sotelo: “*la magnitud del dolor impide relegarlo al orden individual y el Nuevo Estado, interprete fiel al*

⁸¹ Boletín Oficial del Obispado de Zamora 12 de septiembre de 1936.

⁸² En Manganeses de la Lampreada los funerales por Calvo Sotelo y Onésimo Redondo se celebran el mismo día, organizados por la agrupación de la falange benaventana. Desde Benavente se traslada una escuadra de la falange femenina. Después de desfilar por el pueblo parten en dirección al templo cantando el himno de las J.O.N.S., en el interior del templo la escolta de la falange femenina y masculina se colocan delante del túmulo y el altar mayor. A la salida del templo se desfila en dirección hacia el ayuntamiento portando el crucifijo en los brazos “*que aun conservaba el maestro de hace cinco años, los falangistas y el pueblo en masa se fueron a colocarlo a los nuevas escuelas de las afueras*” (*Heraldo de Zamora* 28 de agosto de 1936).

⁸³ *Heraldo de Zamora* 18 de agosto.

⁸⁴ *Heraldo de Zamora* 20 de agosto de 1936.

sentir nacional recoge el popular homenaje henchido rindiendo un tributo más al primer mártir de la gloriosa cruzada (...) en consecuencia se declara día de luto nacional al 13 de julio de 1937”⁸⁵.

Por la mañana se celebraron misas, en las Iglesias de San Torcuato, San Vicente y Nuestra Señora del Tránsito, posteriormente en la Iglesia de San Juan de la Puerta Nueva se ofició una misa de réquiem, con Rosario y Oración. Al terminar la celebración los asistentes y las milicias, después de desfilar por las calles más céntricas se dirigieron a la Avenida de Requejo, donde al fondo se había instalado un altar patriótico, presidido por un retrato gigantesco de Calvo Sotelo, orlado con palmas martiriales y rodeado por la Bandera Nacional. Detrás del altar monumental se alzó una enorme tribuna donde se situó la banda de música del Regimiento Toledo. Todos los balcones de la Avenida que daba al gigantesco retrato estaban decorados con colgaduras enlutadas. En los edificios oficiales las banderas a media asta tenían crespones negros. Terminados los discursos, *“las autoridades, las milicias y el pueblo todo en masa, desfiló con el brazo en alto, bajo el retrato de Calvo Sotelo a los acordes patrióticos de una marcha militar”⁸⁶.*

Las misas por el protomártir se repiten el 23 de enero de 1937, haciéndolas coincidir con la festividad de San Ildefonso. Los restos del santo, arzobispo de Toledo y Patrón de Zamora, estaban enterrados en la Iglesia Arciprestal de San Pedro y San Ildefonso⁸⁷. La Junta Nacional de Renovación Española, acordó que el día 23, festividad de San Ildefonso, se celebrase una solemne Misa cantada por la Real Coral zamorana en la Iglesia del mismo nombre. Los actos se completarían al día siguiente con una misa de Réquiem oficiada en la misma iglesia. El mismo día en la Iglesia del Tránsito tuvo lugar una misa en sufragio por el protomártir, conmemorando igual fecha del año pasado en el que entonces líder del Bloque Nacional visitó Zamora coincidiendo con la festividad de San Ildefonso, había dado un mitin promonárquico en el Nuevo Teatro⁸⁸.

Las exequias fúnebres se transformaron en actos de afirmación patriótica, incluso los funerales privados de soldados muertos en combate acabaron teniendo un inequívoco sentido de propaganda política, cuando el muerto era algún miembro relevante de la comunidad.

La prensa falangista benaventana con motivo de la misa de difuntos celebrada el 4 de noviembre de 1937 se refiere en los siguientes términos a los combatientes, *“No os olvidamos, camaradas Caídos, vuestra historia de mártires acompa-*

⁸⁵ Salamanca 10 de julio de 1937.

⁸⁶ *Heraldo de Zamora* 13 de julio de 1937.

⁸⁷ La Orden de los Caballeros Cubicularios se encarga de la custodia de su cuerpo desde su fundación en el siglo XIII. La orden, prohibida durante la primera república, fue refundada en 1967.

⁸⁸ *Heraldo* 21 de enero de 1937.

*ña siempre nuestros actos. Vuestra sangre, derramada con tanta generosidad, ha lavado la escalinata de los caminos del imperio, y en la ascensión a él, vuestra juventud, seguirá dando escolta desde allá al amanecer feliz de una España Azul, por la que vosotros subisteis a los cielos*⁸⁹. Los actos fúnebres por los soldados muertos en el frente son transformados en duelos colectivos en los que se ve involucrada toda la comunidad, esto sucede de forma especial cuando *el caído* es un miliciano falangista. El dolor por el combatiente muerto en defensa de la Religión y la Patria debía tener una intensa presencia ciudadana, para conseguirlo el día del funeral se limitaban al máximo las actividades económicas y comerciales.

Uno de los múltiples funerales celebrados por los combatientes zamoranos describe la aparatosa puesta en escena de este tipo de actos luctuosos. Después de la llegada de los cadáveres de un teniente y un capitán del Regimiento Toledo se instaló la capilla ardiente en el Hospital Provincial, después de rezarse en la Iglesia de la Concepción la vigilia de difuntos a la que asistieron las autoridades locales y provinciales aparecieron los féretros envueltos en la bandera bicolor llevados a hombros por sus compañeros. La presidencia de la comitiva, y el inmenso cortejo fúnebre milicias de Acción Popular, de Renovación Española, de Requetés, Legionarios, Albiñanistas, Sección Femenina recorrieron las calles y plazas de Zamora, cerraba la marcha la banda de música del Regimiento de Toledo, una sección de gastadores, las escuadras de Falange Española y algunos milicianos del Requeté, al llegar al convento de Cabañales las fuerzas del ejército rindieron honores haciendo una doble descarga⁹⁰.

Los funerales del soldado falangista Ángel García Sánchez muerto en el frente de Madrid, celebrados el 16 de enero de 1937 en Benavente, son otro ejemplo del complejo ritual ceremonial y la gran participación social que rodeaba los funerales:

“La lista del martirologio benaventano por la causa de España, se ha visto aumentada con un nombre más: el soldado Ángel García Sánchez, cayó luchando valientemente en el frente de Madrid. El cadáver fue trasladado a esta ciudad y recogido por el ayuntamiento, depositado en el salón de Actos de la Casa Consistorial, convertido en capilla ardiente. Millares de personas desfilaron por delante del cadáver, al que daban guardias de honor soldados y falangistas, para rezar una oración por quien todo dio por la patria. A las tres y media de la tarde se verificó la conducción del cadáver, cerrando sus puertas el comercio en señal de duelo. Abrían la marcha señoritas de la Sección

⁸⁹ *Nueva España*, 4 de noviembre de 1937.

⁹⁰ *Heraldo de Zamora*, 19 de septiembre de 1936.

Femenina de la falange, siendo portadoras de numerosas coronas de flores enviadas por el ayuntamiento, patronal, falange y otras entidades. Seguían el clero con cruz alzada y el cadáver al que daban escolta representaciones del Ejército y Milicias y las banderas nacionales y de falange, La comitiva por las calles del General Aranda, Núñez Granes, José Antonio Primo de Rivera, José Calvo Sotelo y Obispo Regueras, se dirigió a la explanada del cementerio viejo en donde se verificó la despedida del duelo, desfilando ante la presidencia una ingente muchedumbre y las milicias locales⁹¹.

Las exequias fúnebres tuvieron un efecto indudable en la provisión de convencidos y motivados soldados dispuestos a coger voluntariamente las armas para defender a la España Católica del *ataque de los sin Dios*. Los funerales de mártires acabaron siendo un tipo de celebraciones, donde la guerra y la religiosidad se imbrican en una relación de influencia mutua, estimulando a través del enardecimiento religioso el ánimo belicista en las zonas de retaguardia.

FUNERALES DEL GENERAL MOLA

La muerte en accidente aéreo del general Mola, a cuyo mando estaba el Ejército del Norte supuso una gran conmoción en todas las provincias de Castilla. El accidente se produce el 3 de junio de 1937 cuando su avión se estrella en Alcocero, localidad de Burgos, durante un temporal, regresando a Vitoria. Según se recoge en el Boletín del Obispado la noticia del suceso se da en las inmediaciones de la Catedral cuando se estaba celebrando la octava del Corpus *“el jueves (...) al atardecer, en el momento mismo en que terminaba la procesión de la Octava del Corpus, en la que oficiaba de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo, cuando el astro del día se ocultaba en el occidente y el sol eucarístico en el sagrario, donde quedaba prisionero de nuestro amor, dábase en las inmediaciones de la catedral la noticia de que el General Mola, había sufrido el eclipse de la muerte en un accidente de aviación. La noticia corrió como reguero de pólvora entre la estupefacción y el asombro de la ingente muchedumbre que llenaba la catedral y sus inmediaciones, tornando en pesadumbre y dolor la satisfacción que en todos los semblantes reflejaba la solemnidad inusitada y el fervor edificante del acto religioso que acababa de celebrarse”*⁹².

⁹¹ Nueva España 17 de Enero de 1937.

⁹² Boletín Oficial del Obispado de Zamora. *Funeral por el general Mola*. Junio de 1937, Págs. 132-133.

El funeral por el general Mola se celebró el 10 de junio en la catedral:

“El coro, las tres naves de la Catedral, el trascoro, las capillas, el pórtico, el claustro (...) todo estaba lleno de fieles. Presidieron el funeral desde el coro, el prelado en su sitial, el Sr. Coronel Gobernador Militar de la Plaza, ocupando la silla del Arcediano, el Sr. Teniente Coronel Gobernador Civil, la del Chantre, el Sr. Alcalde, la del Maestrescuela, y el Sr. Presidente de la Diputación, la del canónigo más antiguo. El resto del coro estaba ocupado por las demás autoridades, entidades y comisiones, el coro bajo por el clero y representaciones militares y civiles, en el lado de la epístola de la Capilla Mayor, los jefes y oficiales de las distintas armas, en el lado izquierdo, señores concejales y Comisiones civiles, la fuerza del Regimiento Toledo y milicias, a lo largo de las naves laterales⁹³.

En medio de la nave central y frente al altar mayor se situó el túmulo. La misa se cantó con acompañamiento del órgano, el coro de la capilla y la banda de música del regimiento Toledo:

“la muchedumbre inmensa que abarrotaba el templo asistió a la misa, cantada con el más silencioso recogimiento (...) una emoción oculta latía en todos los pechos y oprimía todas las gargantas. De vez en cuando el toque del clarín rayaba el murmullo apagado de los rezos como un punto sonoro de luz mística. Y llegó el momento sublime del altar. Otra vez las notas agudas del clarín inflamaron los corazones. El pueblo todo, se hincó de hinojos, y miles de frentes se inclinaron sumisas hacia el suelo. Las bayonetas de los fusiles herían con sus brillos de llamas en fuga. Tambores y cornetas entrelazados por la melodía de los instrumentos de la banda marcaron los aires solemnes y triunfales del himno nacional. Al terminar el funeral las autoridades militares se instalaron en el atrio para recibir el pésame del pueblo que desfiló ante ellas”⁹⁴.

Pero las exequias fúnebres de la catedral no fueron las únicas. En otras treinta y dos localidades de la provincia se celebraron funerales⁹⁵.

⁹³ Boletín Oficial del Obispado de Zamora Junio de 1937. Págs. 134-135.

⁹⁴ *Heraldo de Zamora* 10 de junio de 1937.

⁹⁵ Villalcampo, Villaralbo, Espadañedo, Montamarta, Ferreruelas de Abajo, Castrillo de la Guareña, Ricobayo, Fermoselle, Pereruela, Vinuela de Sayago, San Vitero, Fonfría, Villamayor de Campos, El Perdigón, Coreses, Cañizal, Santa Croya de Tera, Vega de Villalobos, San Miguel de la Ribera, El Piñero, Corrales, Carbajales de Alba, Almeida, Bermillo de Sayago, Fuentesauco,

CELEBRACIONES BÉLICAS: EL ALTAR ZAMORA. LA TOMA DE CIUDADES Y EL DÍA DEL ALZAMIENTO

Las ceremonias donde se mostró con más intensidad el entusiasmo belicista y patriótico fueron los actos celebrados cada vez que se producía la toma de una localidad importante. El desarrollo de la guerra y las operaciones militares fueron una circunstancia apropiada para renovar la realización de celebraciones patriótico-religiosas. Cada vez que las tropas franquistas entraban en una ciudad el acontecimiento se celebra con ritos litúrgicos: misas de acción de gracias, Tedeum, Salves, y masivas manifestaciones que recorren las principales calles de la ciudad engalanada con colgaduras y enseñas nacionales, mientras se hacen sonar las campanas de todas las iglesias de la capital y las bandas militares y de milicias tocaban el himno nacional y el Oriamendi.

Desde el principio de la guerra la toma de Madrid había sido la meta fundamental de las tropas franquistas. El ejército de los nacionales había llegado a las puertas de Madrid a finales de octubre de 1936 pero no había podido tomar la capital. La conquista de Madrid, se creía inminente en noviembre de 1936. Los soldados zamoranos del Regimiento de Toledo estaban destinados en el frente madrileño y en la prensa local se seguía con un especial interés el detalle de todas las noticias relativas a las maniobras de las tropas franquistas entorno a la capital. En la sociedad zamorana se había creado un gran entusiasmo respecto a su inminente caída.

Con el fin de contribuir a *recristianizar* la capital republicana se constituyó una comisión ciudadana encargada de organizar los actos de celebración posteriores a la entrada de las tropas franquistas. La idea surge a finales del mes de octubre⁹⁶, el 27 la comisión presidida por el Obispo Arce Ochotorena ya estaba constituida, ese mismo día se abrió una suscripción de fondos para adquirir el Altar Zamora y la Imagen de Nuestra Señora del Tránsito que habría de presidir la ceremonia. El acto tenía pensado realizarse en la calle Goya, donde Eustaquio Nieto, el obispo de Sigüenza y nacido en Zamora había contribuido a construir la Iglesia de la Concepción⁹⁷.

Los actos realizados en Madrid habían de ser complementados con otros que estaban anunciados para llevarse a cabo en Zamora. En el programa general de las

Puebla de Sanabria, Mombuey, Alcañices, Villalpando, Vezdemarban, Manganeses de la Lampreada, Toro. (*Heraldo de Zamora* 14 de junio de 1937).

⁹⁶ En otras provincias se organizaron comisiones parecidas, según recoge el Boletín Oficial del Obispado de Lugo. El Obispo de Lugo R. Balanza: "Disponiendo cultos con motivo de la próxima toma de Madrid" *Boletín Oficial del Obispado de Lugo*, 4 de noviembre de 1936. (Vid., G. Di FEBO: *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*. Pág. 146).

⁹⁷ El mismo día se inserta una noticia en el periódico en el que se da cuenta de las primeras aportaciones realizadas, el obispo, el gobernador militar, el gobernador civil, el Presidente de la Diputación Provincial, el Alcalde y el ayuntamiento (*Heraldo de Zamora* 27 de octubre de 1936).

celebraciones se incluía el reparto de limosnas y la instalación y quema de una falla representando a los traidores de la patria: *“tan pronto se reciba la noticia oficial se hará un repique general de campanas por las de todas las iglesias y conventos (...), se engalananán e iluminarán profusamente todos los balcones y edificios, a las ocho habrá reparto de limosnas, a las diez de la mañana Te Deum en la catedral (...) a las 4 gran desfile de las fuerzas de la guarnición y milicias ante las autoridades, situadas en las casas consistoriales. A las 7 de la tarde quema de los traidores, simbolizados en una falla que se instalará en el paseo de las Tres Cruces”*⁹⁸.

En la primavera de 1937, fracasado el intento por tomar Madrid, el ejército Alzado trasladó el centro de gravedad de las operaciones bélicas hacia el norte. Santander, Asturias y el País Vasco se convirtieron en los nuevos objetivos estratégicos de las tropas franquistas. Cada vez que se anunciaba la entrada de las tropas en una localidad del frente norte se organizaban en las provincias de retaguardia actos patrióticos de masas. En Zamora la primera de estas celebraciones tiene lugar en octubre de 1936, con motivo de la conquista de Toledo, posteriormente le seguirán los actos por la toma de Bilbao en junio de 1937, las ceremonias por la conquista de Santander en agosto del mismo año, los actos por la toma de Covadonga en octubre de 1937, de Teruel, la ocupación de Lérida en abril de 1938 y finalmente las ceremonias por las conquistas de Tarragona, Barcelona y Madrid en 1939.

La toma de Toledo, completada con la *liberación* de la vieja fortaleza del Alcázar tras 70 días de asedio se celebró el día 27 de septiembre con izamiento de banderas y estandartes en la Plaza Mayor, desde allí la manifestación se dirigió al Gobierno Civil. Partiendo de la Avenida Requejo recorrieron las calles de San Torcuato, Sagasta, Ramón y Cajal, Plaza Mayor, Ramos Carrión, Rúa de los Notarios, Plaza del Magistral hasta el Castillo, regresando por la Plaza de Aria Gonzalo hasta el Gobierno Civil, donde se organizó un desfile militar, ante las autoridades militares, civiles y eclesiásticas⁹⁹. Posteriormente, el 16 de octubre, los soldados zamoranos que habían participado en la defensa del Alcázar fueron objeto de varios homenajes a su llegada a la ciudad. El alcalde acompañado de la corporación municipal salió a recibirlos a las afueras de la ciudad. Los defensores, tratados como héroes, hicieron su entrada triunfal por la Avenida de Portugal. Delante del Arco Principal de la Avenida de Requejo se hallaban representantes del Ayuntamiento, de los institutos armados y de las milicias. La comitiva portando banderas desfiló por la calle Santa Clara hasta el Ayuntamiento, *“desde los balcones se daban gritos y vivas patrióticos que eran contestados por el público que marchaba, detrás de*

⁹⁸ *Heraldo de Zamora* 7 de noviembre de 1936.

⁹⁹ *Heraldo de Zamora* 28 de septiembre de 1936.

las autoridades y de los defensores del Alcázar, cantando himnos nacionales. Por todas las calles, que desembocaban en la Plaza Mayor, fluían enormes torrentes humanos que rivalizaban en entusiasmo¹⁰⁰. Actos semejantes tuvieron lugar en Benavente¹⁰¹.

El día 19 de junio de 1937 tras conocerse a través de Radio Requeté de Durango la noticia de la toma de Bilbao por parte de las tropas del General Mola empezaron a sonar todas las campanas de la capital, los balcones se llenaron de colgaduras, “la gente se echó súbitamente a la calle, abandonando, comercios, talleres, oficinas, cafés, casas, y corrió en todas las direcciones, hacia el ayuntamiento, hacia el gobierno civil, hacia el cuartel Viriato, entre cánticos y vítores, esperando (...) que Radio Nacional de Salamanca diera la confirmación oficial de la noticia¹⁰². En el castillo se descubrió un obelisco con una lápida con el nombre del General Mola. Por la tarde el obispo ofició un Te Deum en la catedral. Al término del acto, el obispo después de despedir a las autoridades civiles y militares se sitúa a la derecha del coro para presenciar el desfile militar del Regimiento Toledo, que le rinde honores militares¹⁰³. En Benavente se repitieron actos similares¹⁰⁴.

El 26 de agosto de 1937 el ejército franquista con la ayuda de las tropas italianas entra en Santander. La toma de la ciudad tuvo una especial connotación en las provincias de Castilla, el discurso radiofónico pronunciado por Franco en Burgos el 27 de Agosto de 1937 con motivo de la toma de Santander enfatiza la castellanización de la ciudad: “Nos faltaba el trozo de Castilla más querido: la Castilla del Cantábrico: ¡Santander! Santander la cristiana. La provincia de orden, la provin-

¹⁰⁰ *Heraldo de Zamora* 17 de octubre de 1936.

¹⁰¹ Tan pronto como la Radio dio la noticia oficial de la toma de Toledo, la gente invadió las calles de la ciudad: “Benavente era un río de entusiasmo, un lago de risas, un mar de vítores. Nada más y nada menos, se había conquistado Toledo. Se habían salvado los héroes del Alcázar”. Una multitud se congregó en la Plaza Mayor, “en donde costó trabajo organizar una manifestación que recorrió las principales calles, hasta el cuartel de la Guardia Civil, y de allí, por la carretera de Mombuey, hasta la Farola, calle de los Curros, Eduardo Dato, y al Ayuntamiento. Al día siguiente se volvió a producir una manifestación semejante con gente que había llegado de las localidades de la comarca: de unos dos mil ochocientos de todas clases, de ellos unos dos mil quinientos de Falange Española de las J.O.N.S. En el balcón del ayuntamiento fue leído el discurso del Juez de Primera Instancia Luis Alonso Luengo: el acto es expresión solemne de una liturgia y un ritual. Todo rito es canon y es norma, contenedores de una espiritualidad y de una universalidad y si al oír una misa podéis estar en alas del rito, unidos a los que en todo el mundo, en el mismo momento, oyen misas idénticas y creen en idénticos dogmas, por lo ritual de este desfile, de estas banderas y de estos himnos, podéis sentirlos enlazados a los que ahora en toda España están haciendo lo que vosotros hacéis y sintiendo lo que vosotros sentís” (*Nueva España* 4 de octubre de 1936).

¹⁰² *Heraldo de Zamora* 21 de junio 1937.

¹⁰³ *Heraldo de Zamora* 21 de junio 1937.

¹⁰⁴ “desde la Casa Consistorial se dispararon numerosas bombas reales, las campanas de toda la ciudad, repicaron de alegría”. Organizada por Falange Española Tradicionalista, se celebró en la iglesia parroquial de Santa María una solemne misa. El altar presidido por la Virgen de la Vega y adornado con banderas nacionales, estaba escoltado por una sección de legionarios. Al término de la misa se entonó un solemne Te Deum. Una vez finalizaron los actos religiosos en la Plaza de Muñoz Granes se organizó un desfile de la Guardia Ciudadana y las milicias de falange, “saludaron brazo en alto al grito de Franco, Franco, Franco: ¡Arriba España!” (*Nueva España* 23 de junio 1937).

cia que cayó en momentos terribles en manos de las hordas, y la que durante un año fue presa de la barbarie comunista”.

El día anterior, por la tarde los balcones de Zamora habían sido engalanados con colgaduras, y la bandera nacional fue izada en los centros oficiales. La manifestación para celebrar la toma salió del cuartel Viriato trascurrió por la calle Santa Clara¹⁰⁵. El 1 de septiembre de 1937¹⁰⁶ tienen lugar las celebraciones por la toma de Santander en Benavente: “*A las tres de la tarde del pasado miércoles rápidamente corrió por la ciudad la noticia de la rendición de la ciudad de Santander, la única capital castellana que aun estaba bajo el yugo soviético, los camaradas de falange a los que rápidamente se les unieron los soldados heridos de nuestros hospitales organizaron una manifestación, las campanas de las iglesias repicaron y los balcones se engalanaron con colgaduras y banderas (...) como prueba de afecto se ha enviado a Santander un convoy con tres camiones de víveres*”¹⁰⁷.

La toma del Santuario mariano de Covadonga el 1 de octubre de 1937 revistió unas especiales connotaciones emocionales en Zamora. La parte más importante de la ofensiva sobre Covadonga fue realizada por las tropas del IV Tabor de Regulares de Alhucemas, los oficiales franquistas al mando de la operación, indudablemente siguiendo órdenes superiores, detuvieron su entrada para dar paso a las tropas de la 1ª Compañía del IV Regimiento de Artillería de Zamora, para evitarse así la paradoja propagandística de un santuario católico tomado por soldados musulmanes. Aunque finalmente el primer puesto en la ocupación fue cedido a las Brigadas de Navarra, que son presentadas en los partes de Guerra como las responsables de la ocupación del santuario, en un intento por presentar el acontecimiento como un logro del tradicionalismo requeté. Las celebraciones por la conquista de Covadonga y el Día del Caudillo¹⁰⁸ se hacen coincidir en la misma fecha. La conquista de la localidad, “cuna de religión y patria” y uno de los mitos fundacionales de la geografía sacral del nacional catolicismo franquista¹⁰⁹, fue celebrada en tono de Reconquista: “*Para celebrar patriótica y cristianamente la reconquista de Covadonga por nuestro glorioso ejército, que tuvo lugar precisamente el día del Caudillo como digno homenaje a sus altos merecimientos, las autoridades todas y*

¹⁰⁵ *Heraldo de Zamora* 26 de agosto 1937.

¹⁰⁶ El 26 de agosto el ejército franquista con la ayuda de las tropas italianas entra en Santander.

¹⁰⁷ *Nueva España* 2 de septiembre de 1937.

¹⁰⁸ En conmemoración del día en el que el general Franco es elegido Jefe del Estado español por los miembros de la Junta de Defensa Nacional se celebra una misa rezada al Espíritu Santo y un solemne Te Deum en la catedral oficiado por el obispo; “para pedir al Espíritu Santo que continúe prestando sus luces al esclarecido español a quien la madre patria, personificada en la Junta de Defensa Nacional, eligió en buena hora para su liberación y rescate de la esclavitud marxista y para su engrandecimiento”. (*En la catedral*. Boletín Oficial del Obispado de Zamora octubre de 1937).

¹⁰⁹ El Decreto firmado por Franco el 28 de abril de 1939, concediendo los máximos honores militares a la Virgen de Covadonga refería en los siguientes términos “*La Virgen de Covadonga bajo cuya hégira inició Don Pelayo la reconquista del solar patrio es uno de los más puros símbolos de nuestra grandeza católica*”.

*el pueblo convocado por ellas acudieron a la catedral el domingo 3, a las once de la mañana y se cantó la Salve popular a la Santísima Virgen en acción de gracias por haber recuperado aquel histórico lugar en el que España escribió la primera y más brillante página de la época de la Reconquista*¹¹⁰.

En Benavente el mismo tipo de actos se llevan a cabo cuando se produce la ocupación de Lérida el 3 abril de 1938: “*Lérida (...) acaba de ser reincorporada a España. La mayoría de los balcones se ha vestido de gala, al día siguiente las campanas de todas las iglesias son lanzadas al vuelo, se sacan banderas nacionales, de falange y de las naciones amigas, que salen del Cuartel de Organizaciones Juveniles (...) en el templo (se celebra) un Tedeum y una Salve popular, a la salida del templo una manifestación recorre las calles de Plaza de Onésimo Redondo, calle de Sancti Spiritus y Eduardo Dato, plaza de Calvo Sotelo, calle de José Antonio Primo de Rivera desembocando por la calle del General Aranda en la Plaza de España*”¹¹¹.

En el frente bélico del este las tropas republicanas inician una ofensiva sobre Teruel el 15 de diciembre de 1937. El día 22 las unidades republicanas con el apoyo de la artillería entran en la ciudad, iniciándose un durísimo combate casa por casa. Pero las posiciones republicanas en el interior de la localidad apenas están asentadas y la capital aragonesa es reconquistada por el ejército franquista el 22 de febrero de 1938. Ese mismo día la noticia de la toma de Teruel era dada por Radio Zamora, desde la emisora se convocaba a la realización de una manifestación en la Avenida de Requejo: “*El primer acto lo hizo la manifestación frente al gobierno civil, donde la banda del regimiento interpretó el himno de la legión que escuchamos todos con el brazo extendido. Seguidamente hacia la Plaza Mayor entre gritos constantes de Franco, Franco, Franco. El primer templo se abarrotó hasta las puertas de entrada. El coro de la capilla cantó el solemne Te Deum. Acto seguido regresó la manifestación a la Plaza Mayor, por último las bandas provinciales y del regimiento interpretaron la marcha real y el Oriamendi*”¹¹².

Los discursos pronunciados en la conmemoración de la toma de ciudades se convirtieron en una excusa para hacer propaganda de la recristianización de las escuelas y de paso amenazar a los antiguos maestros republicanos. El 21 de octubre de 1937, las tropas franquistas conquistan Gijón el día 22 de octubre con motivo de la celebración el Alcalde de Zamora Rodríguez Chamorro pronunció un discurso desde el balcón del Ayuntamiento:

¹¹⁰ *Boletín Oficial del Obispado de Zamora* octubre de 1937.

¹¹¹ *Nueva España* 7 de abril de 1938.

¹¹² *Heraldo de Zamora* 23 de febrero e 1938.

“hablo de los grandes maestros (...) en los cuales se había solidificado la tradición española (...) que estaban enseñando la verdadera historia patria, encendiéndoles el amor a ella en la enseñanza religiosa de su historia. El fervor de los niños se encendía más con la descripción sencilla de nuestras más grandes gestas: Covadonga, Clavijo, Navas de Tolosa, Granada, etc., etc. Y luego el contraste al referirse a esos otros maestros llenos de odio a España, que sembraron el veneno del marxismo en los corazones infantiles y acrecieron en esos mismos corazones el afán de empequeñecerlo todo, les enseñaron la falsa leyenda negra de España que inventaron y propalaron los antiespañoles de ayer y de hoy (...). Recalco terminantemente que a esos enemigos, como a todo al que no se adhiere con fervor sincero y desinteresado a la Causa de nuestro Generalísimo, les daba un consejo: que se marchen a Francia o a Rusia. Estas últimas frases fueron rematadas con voces estentóreas, que salieron de la multitud: “Afuera con ellos”. “Afuera con ellos. Al día siguiente se celebró un Tedeum en la catedral”¹¹³.

EL DÍA DEL ALZAMIENTO

Las celebraciones de los días de Fiesta Nacional fueron otro motivo para la realización de multitudinarios actos de exaltación patriótica. El 18 de julio, el día del Alzamiento Nacional fue declarado Fiesta Nacional por decreto del 15 de julio de 1937, firmado en Salamanca por Francisco Franco: “*al terminar el Primer Año Triunfal del Glorioso Alzamiento, iniciado en la tarde del 18 de julio en tierras africanas que tuvo su unánime explosión en la casi totalidad del territorio patrio en la mañana del siguiente día, España entera rinde homenaje a cuantos (...) escribieron con su sangre la ejecutoria de esta nueva era (...). Se declara día de Fiesta Nacional, el 18 de Julio, fecha en que España se alzó unánime, en defensa de su fe contra la tiranía comunista y contra la encubierta desmembración de su solar (...). El periodo que media entre el 18 de julio de 1937 e igual fecha del año venidero, se denominará segundo año triunfal, y en tal forma se hará constar en cuantas comunicaciones y escritos hayan de fecharse oficialmente*”. Desde el obispado se hace pública su aportación a la realización de los actos, el Obispo Arce Ochotorena escribe una carta titulada “*El Alzamiento Nacional legítima defensa*”:

¹¹³ Zamora vibra de entusiasmo ante la caída de Gijón. *Heraldo de Zamora* 22 de octubre de 1937.

“El lapso de tiempo transcurrido ha consolidado plenamente el juicio que acerca de este Alzamiento Nacional formulábamos a la luz de la razón serena y libre de perjuicios (...) Los mismos hechos y su natural desenvolvimiento han puesto de manifiesto (...) que así como no puede encuadrarse esta contienda dura y sangrienta en el marco de un pronunciamiento militar, tampoco es posible, lógicamente pensando, encerrarla en el coto limitado de una cuestión exclusivamente económica, y más concretamente en el de un conflicto planteado entre el capitalismo egoísta y un hondo sentido de justicia social. A la vista de tantos jóvenes que voluntariamente se lanzaron al combate (...) ¿Quién puede pensar que sola y exclusivamente pone en sus manos las armas y en sus corazones la fortaleza, la lucha exclusivamente económica o el conflicto entre el capital y el trabajo, el problema de la producción, de la distribución y del consumo de la riqueza? (...) Tal es el panorama que ejerce la guerra actual. De un lado el comunismo exótico que aspira a construir un estado sin Dios, la escuela sin cruz, la familia sin vínculo y del otro, el sentimiento del alma nacional que aspira y trabaja y lucha por ver reconstruido el estado”¹¹⁴.

Las celebraciones en Zamora dieron comienzo la noche del día anterior con la procesión de las antorchas. El acto crea una ambientación de intenso efectismo que inequívocamente recuerda a las luminarias de las fiestas barrocas. La procesión nocturna de las antorchas, que también tendrá lugar en Benavente y se repetirá posteriormente con motivo de la toma de ciudades, se desarrolló a través de un ritual de participación, donde la retórica exagerada de lo luminoso y lo sonoro y la unión de la música militar y religiosa actúan como recursos para activar la emocionalidad de la comunidad participante y dirigirla hacia el fortalecimiento de un patriotismo populista. Cimentar un consenso social en la retaguardia requería de estos impresionantes actos de masas.

Después de apagar el alumbrado público y dejar a toda la ciudad a oscuras, a las once de la noche comenzó la procesión con bengalas y antorchas. Salieron del cuartel de Viriato recorriendo la carretera de Tordesillas, calles de Santa Clara, Ramón y Cajal, Plaza Mayor, calles don Fabriciano Cid, Calvo Sotelo, San Torcuato, Avenida de José Antonio y de nuevo carretera de Tordesillas para terminar en el cuartel Viriato. La manifestación iba acompañada de la Banda del Regimiento de Infantería Toledo. Los asistentes portaban largas antorchas encendidas, por los lugares donde pasaban se iba apagando el alumbrado público. La procesión estaba

¹¹⁴ *Heraldo de Zamora* 17 de julio de 1937.

precedida por tres jinetes que portaban amplias banderas y los obreros de las organizaciones sindicales, cerrando el desfile iban los soldados del regimiento con cornetas y tambores¹¹⁵.

Al día siguiente domingo en el arco de la Independencia fue levantado un altar con la imagen de la Virgen del Pilar. Al terminar la misa de campaña, en la Iglesia de Santiago se descubrió una lápida conmemorativa en una de las piedras del contrafuerte al lado derecho de la portada¹¹⁶. En el segundo arco de la Avenida de Requejo, fue levantado un monumento con una gran bandera nacional sobre cuyo fondo aparecía la silueta del Caudillo, a la que daban guardia la imagen de dos falangistas con casco y bayoneta calada. Distribuidos por el paseo se colocaron varios altavoces instalados por Radio Zamora. A la derecha del monumento se alzaba la tribuna sobre la que los oradores pronunciaron sus discursos, cuando finalizaron la banda de música del Regimiento interpretó el himno nacional, que fue escuchado con los brazos en alto¹¹⁷.

Las mismas ceremonias nocturnas se repiten el día 17 en Toro y Benevente:

“Espectáculo totalmente desconocido en Benavente lanzó totalmente a la gente a la calle (...). El desfile de la antorchas partió de la Soledad, más de trescientos falangistas flechas y milicianos portando cada uno dos antorchas, desde la Soledad se dirigieron a la calle General Mola, Plaza de Gonzalo Silvela, calle del general Aranda, Plaza de España, pasaje del conde de Patilla, calle de José Antonio, plaza de Onésimo Redondo, calle de Sancti Spiritus, Plaza del General Franco, calle de Eduardo Dato, calles del Obispo Regueras y del Hospital, para terminar de nuevo en la Plaza de España. Al día siguiente se celebró en la Iglesia Parroquial de Santa María, una solemne misa de acción de gracias, oficiada por el vicario de San Millán. Al terminar se llevó a cabo en la Plaza de España el descubrimiento en la fachada del Ayuntamiento de una lápida conmemorativa del Alzamiento y el primer año triunfal, el acto terminó con un desfile a cuya cabeza se pusieron los heridos de guerra¹¹⁸.

¹¹⁵ *Heraldo de Zamora* 16 de julio de 1937 y 19 de julio de 1937.

¹¹⁶ *Heraldo de Zamora* 16 de julio de 1937 y 19 de julio de 1937.

¹¹⁷ *Heraldo de Zamora* 20 de julio de 1937.

¹¹⁸ *Nueva España* 22 de julio de 1937.

En Benavente los heridos de guerra fueron trasladados desde los hospitales de la localidad para que participasen en los actos¹¹⁹, convirtiéndose así en un elemento más para estimular la emocionalidad colectiva en la retaguardia.

La Guerra es el eje temático que vertebra las celebraciones del Corpus zamorano de 1937. El itinerario de la procesión es preparado para adaptar el acto las necesidades bélicas del momento:

“satisfechos pueden estar nuestros valientes soldados cuando sepan que, aquí en la retaguardia, estamos completamente identificados con ellos cooperando a su gloriosa empresa de la Salvación de España con todo cuanto puede serles útil, con víveres y dinero cuando se nos pide, con plegarias siempre. Las fiestas del Corpus en Zamora, siempre solemnes y devotas, han rayado este año de la guerra y por causa de la guerra, a una altura a la que nunca llegaron (...) Tan numerosa fue (la participación) que el propio cabildo Catedral organizador de la misma (...) tuvo que ampliar el itinerario más allá de la Plaza por San Andrés, Viriato y Renova; y, como aún fuera insuficiente el marco, más acá de la Plaza por San Miguel, Sacramento y Hospital. A pesar de lo cual la carroza eucarística hubo de esperar largo rato frente a la Casa Ayuntamiento el paso de más de dos tercios de la procesión que desembocaba en la Plaza por la Renova; y consiguientemente hubieron de hacer alto el prelado que oficiaba de Pontifical, y las autoridades, comisiones, representaciones, banda de música, milicias, etc., que cerraban la imponente manifestación eucarística”.

Pero lo cierto es que el itinerario de la procesión se altera para hacerla pasar por el Hospicio que en aquel momento cumplía la función de hospital para los heridos en el frente de batalla y así producir, con esta alteración, un escenario de gran intensidad dramática y devocional:

“A lo largo de la fachada del hospicio presenciaron el paso de la procesión muchos heridos, recostados en camillas, algunos de rodillas y los menos en pie. Todas las miradas estaban fijas en aquellos valientes (...) y de todos los labios salían plegarias a Jesús Sacramen-

¹¹⁹ En Toro a las once de la noche del 17, dio comienzo la marcha de las antorchas que después de recorrer las principales calles de la población terminó en la Colegiata, donde se celebró una Salve nocturna en honor de la Virgen. Al día siguiente se ofició una misa de campaña en el arco del Reloj, con asistencia de las autoridades y la milicia. Posteriormente fue descubierta a los acordes del himno nacional una inscripción conmemorativa del acto. Los actos continuaron el día 19 con la celebración en la Colegiata de una misa de Réquiem por los mártires de la patria. (*Heraldo de Zamora* 22 de julio de 1937).

tado por la salud de aquellos héroes que habían ofrendado a Dios y a España su sangre y su vida (...) Al regreso de la procesión, los conductores de la carroza tuvieron la piadosa ocurrencia de acercarla hacia la parte de la terraza donde yacían sobre sus respectivas camillas los heridos de mayor gravedad (...) ¡Que gran confianza en la omnipotencia y misericordia divina del Dios de los ejércitos revelaban aquellas encendidas y suplicantes miradas!”¹²⁰.

El sufrimiento de los heridos fue un recurso propagandístico también empleado en las celebraciones conmemorativas de la festividad de Santiago Apóstol. La ceremonia de la ofrenda al apóstol Santiago se creó a mediados del siglo XVII, en 1931 fue suspendida por el gobierno republicano y restituida por Decreto Ley de la Junta Técnica de Estado franquista en 1937¹²¹. El culto tradicional representaba a Santiago, como caudillo y protector de los cristianos, a su intervención se le atribuían muchas victorias contra los infieles. La ofrenda del 25 de julio de 1937 la hizo en su parte de “invocación” el general Dávila en representación de Franco. En el discurso del general se exaltó al Apóstol como *Señor de las batallas* y *Sembrador de nuestra fe*¹²².

Los actos de la festividad del Apóstol celebrados en Zamora se convirtieron en un “*homenaje de la retaguardia al frente*”. El día de la festividad de Santiago Apóstol fue dedicado, “*en actos de fervor y sacrificio en homenaje de los heridos de la guerra y de los soldados aguerridos que luchan en los frentes de batalla*”. En la Iglesia de Santiago del Burgo ofició misa el Obispo Arce Ochotorena, posteriormente en el mismo templo tuvo lugar una solemne misa cantada por la Coral Zamorana. Terminada la misa las autoridades se dirigieron a pie a una tribuna colocada frente al Gobierno Militar, en la tribuna habían situado varios grupos de heridos de los tres hospitales de guerra de la capital. El gobernador civil de la provincia en su discurso se dirige a ellos: “*y a vosotros bravos y animosos heridos de guerra que con vuestra presencia realzais la belleza de este monumento (...) dais gustosos una y mil veces vuestra sangre, llevad a vuestros hermanos en el combate la seguridad de nuestra eterna gratitud*”¹²³.

¹²⁰ Boletín Oficial del Obispado de Zamora. *Ceremonias del Corpus de 1937*, Junio de 1937. Págs. 127-128.

¹²¹ B.O.E. del 22 de julio de 1937, firmado por Franco el 21 de julio de 1937: “*se reconoce como Patrón de España al Apóstol Santiago, declarándose día de fiesta el 25 de julio de cada año*”.

¹²² DI FEBO, GIULIANA; *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*. Desclée de Brouwer. Bilbao 2002, Pág. 51.

¹²³ *Heraldo de Zamora* 26 de julio de 1937.

EL FINAL DE LA GUERRA Y LAS FIESTAS DE LA VICTORIA

Las actos por la toma de ciudades llevados a cabo en 1939 se ajustan a las celebraciones realizadas anteriormente en sus aspectos más básicos: engalanamiento de edificios oficiales, manifestaciones de júbilo popular por las calles, desfiles del regimiento de Toledo, acompañamiento de disparos de bombas y cohetes, arrebato de campanas, los consabidos discursos de las autoridades en el balcón del ayuntamiento y las salves y Te Deum en la catedral. Especial relevancia por su duración, adquirieron las celebraciones por la toma de Madrid que se alargaron por espacio de tres días¹²⁴, el último de los cuales se celebró una misa en la Iglesia de San Andrés a la que asistieron todos los niños de las escuelas nacionales *“acompañados de sus respectivos maestros (...) Después de la misa los niños han acudido a sus respectivas escuelas, donde por parte de los maestros les ha sido explicado en una lección sencilla y amena, la significación de este momento grandiosamente histórico en que España vuelve a recobrar totalmente su libertad y su grandeza, gracias al genio del Generalísimo Franco”*¹²⁵. Con motivo de la toma de Tarragona se produce una nueva movilización de convalecientes de guerra: *“Después de recibirse por Radio Nacional la noticia de la ocupación de Tarragona, los primeros en echarse a la calle fueron los heridos de nuestros hospitales, a los que siguieron grandes grupos de gentes que se dirigieron al Gobierno Civil. Partió la manifestación del Gobierno Militar, yendo al frente de ella las bandas de tambores, cornetas y músicas del Regimiento Toledo, a las que seguían multitud de banderas nacionales y del Movimiento”*¹²⁶. Los heridos de guerra son sacados de nuevo a la calle en los actos por la toma de Barcelona: *“Delante de la casa consistorial se situaron los heridos de guerra acompañados por las enfermeras y las bandas militares”*¹²⁷.

Un rasgo novedoso que diferencia las celebraciones de 1939 de las anteriores es la introducción del culto a la personalidad del Caudillo en el ámbito público mediante la colocación en el espacio urbano de gigantes retratos del general victorioso iluminados por reflectores. Con motivo de la toma de Barcelona: *“además de la fantástica iluminación de la fachada del Ayuntamiento, en la Plaza se colocaron varios reflectores que le daban un aspecto desconocido y en las obras del nuevo consistorio se alzó la silueta del Generalísimo, sobre la que proyectaron un reflector. Se suspendieron las clases en todas las escuelas de la ciudad”*¹²⁸.

¹²⁴ *Heraldo de Zamora* 28, 29 y 30 de marzo de 1939

¹²⁵ *Heraldo de Zamora* 30 de marzo de 1939.

¹²⁶ *Heraldo de Zamora* 16 de enero de 1939.

¹²⁷ *Heraldo de Zamora* 26 de enero de 1939

¹²⁸ *Heraldo de Zamora* 26 de enero de 1939

Los días conmemorativos de la Victoria se celebraron el 18 y 19¹²⁹ de mayo de 1939, con bailes populares, conciertos de bandas de música, cabalgatas con antorchas, hogueras. Un solemne Triduo de acción de gracias fue celebrado en la Catedral en honor de la Virgen del Tránsito los días 16, 17 y 18. La imagen de la Virgen fue trasladada desde el convento de las Religiosas Descalzas. El día 19 tuvo lugar un desfile militar por la Avenida de Requejo en el que participaron los batallones 101 y 111 pertenecientes a la División 105 y el batallón 26 del regimiento Toledo¹³⁰. La manifestación de las antorchas salió de la explanada del Instituto Claudio Moyano, se dirigió a la Cruz del Rey Don Sancho pasando por la calle de Santa Clara, Plaza Mayor y Paseo de San Martín, en la Cruz fue encendida una gigantesca hoguera, simultáneamente se prendió la Hoguera de la Victoria encendida en la llamada “parva de Avedillo”, hoguera de grandes proporciones¹³¹, sobre la que se arrojaron todas las antorchas de la manifestación, junto al Arco de la Independencia se hizo un misa de campaña.

Entre las costumbres propias de las celebraciones barrocas realizadas en las ciudades con motivo de la entrada de reyes y príncipes estaba el levantamiento de arcos de triunfo efímeros jalonando el itinerario urbano por el que iba a transitar el cortejo. La instalación de arquitecturas efímeras, con ocasión del Día de la Victoria se extendieron por toda la ciudad, se construyeron arcos triunfales de madera en diferentes puntos de la capital, destacando uno monumental en la Plaza de Sagasti, y los que se levantaron en la entrada de la calle de Santa Clara y en la entrada de la calle Ramos Carrión, frente a la plaza de San Miguel. Así sucede en la capital, pero también en otras localidades de la provincia, tenemos el ejemplo de las Fiestas de la Victoria celebradas en Jambrina: “*En las calles del Generalísimo, José Antonio Primo de Rivera y Queipo de Llano se superaban los vecinos levantando arcos de triunfo hasta número de siete, en los cuales había gran profusión de cuadros religiosos, de Franco y José Antonio e infinidad de letreros de nuestra Sacrosanta Religión y Patrióticos, en una palabra, el vecindario, en su entusiasmo, dio pruebas de su fe religiosa y amor patrio*”¹³².

La fachada de la casa consistorial se cubrió con tapices históricos cedidos por el cabildo catedralicio, la Plaza Mayor se llenó con banderas nacionales, colgaduras y tribunas sobre tablados. La efigie del Caudillo se colocó sobre las obras del nuevo

¹²⁹ Orden del 16 de mayo de 1939 firmada por Serrano Suñer, se estableció la denominación del día de la victoria para el 19 de mayo de 1939: “Alcanza la guerra el termino simbólico, y la victoria su más alta coronación con la entrada del Caudillo en Madrid. España dispone la celebración de ese día en que la Patria siente el orgullo de su unidad, lograda por el unánime sacrificio”.

¹³⁰ *Heraldo de Zamora* 17 de Mayo de 1939.

¹³¹ Pues “tuvimos ocasión de verla a unos diez kilómetros de distancia, viéndose desde distintos puntos de la provincia” (*Heraldo de Zamora* 17 de Mayo de 1939).

¹³² *Heraldo de Zamora* 24 de abril de 1939.

ayuntamiento¹³³. Las festividades se llevaron hasta los centros docentes, se dispuso que los días 16 y 17 fueran dedicados a conferencias patrióticas preparatorias de la fiesta de la Victoria en todas las escuelas. En los colegios se leyó la alocución de Pío XII con motivo del término de la guerra¹³⁴.

Como hemos comprobado a lo largo de las páginas de este apretado relato, las ceremonias políticas religioso celebradas en Zamora durante la Guerra Civil fueron empleadas como instrumentos propagandísticos creadores de un masivo consenso social de apoyo a los alzados. Actos de masas de importancia semejante no tuvieron lugar en la zona controlada por la República. Los sucesivos gobiernos republicanos no fueron capaces de encontrar un mecanismo propagandístico movilizador de masas de importancia parecida. Los enfrentamientos y desacuerdos entre los partidos políticos republicanos acerca de cómo debía de ser llevada la dirección de la Guerra, y el fraccionamiento ideológico y social fueron los principales factores que impidieron la creación de semejante aparato propagandístico de movilización. La España republicana, a diferencia de la España alzada, no logró construir una retaguardia casi unánimemente volcada en un único objetivo: ganar la Guerra.

¹³³ *Heraldo de Zamora* 17 de Mayo de 1939.

¹³⁴ *Heraldo de Zamora* 12 de Mayo de 1939.

